

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

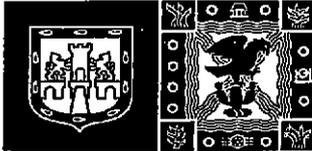
**10 C0 03**

# **DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE**

**INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

---

---



México, D.F., 28 de mayo del 2001.

DEA/ 1529 /01

**LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ**  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS**  
**PRESENTE**

En atención a su Oficio Circular No. SE/070/2001 de fecha 15 de marzo del presente, mediante el cual solicita informe de Cuenta Pública 2000, al respecto me permito enviar dicha información de las siguientes Unidades Ejecutoras de esta Secretaría:

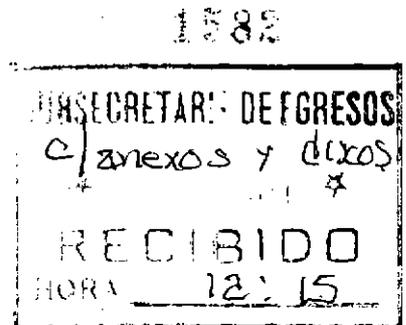
- CO 01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
- CO 03 DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE
- CO 04 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



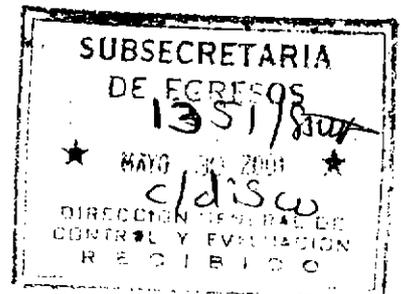
**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR**

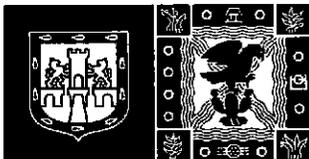
**LIC. PABLO E. ENRÍQUEZ MALDONADO**



C.c.p. Lic. Jenny Saltiel Cohen.- Secretaria de Transportes y Vialidad.- Presente.  
Lic. Ma. del Carmen Gutiérrez Mora.- Subdirectora de Recursos Financieras.- Presente.

000





# **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD**

**DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE**

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

**JUNIO 2001**

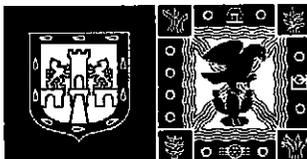


## DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

### INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000

- ✓ MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS
- ✓ INGRESOS
- ✓ EGRESOS
- ✓ ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL
- ✓ INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL
- ✓ SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

JUNIO 2001



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y  
PRINCIPALES RESULTADOS

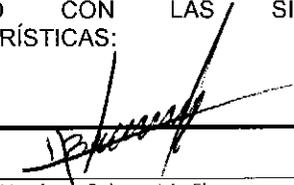
JUNIO 2001

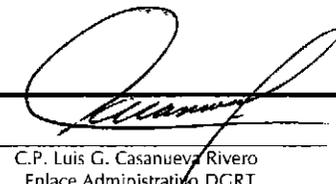
# MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

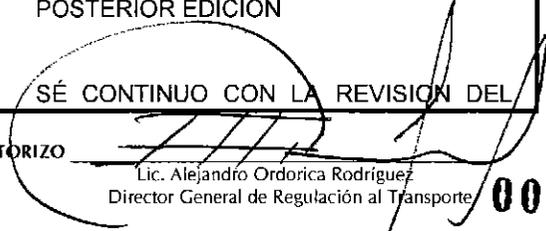
SECTOR: 10. CO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : CO 03		
DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

<p><b>PRINCIPIOS DE ACTUACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b></p> <p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SUSTENTA SU ACTUACIÓN EN CUATRO PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. EN LA ESFERA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EL GOBIERNO SE COMPROMETE A NORMATR SU ACTUACIÓN DANDO PLENA VIGENCIA AL ESTADO DE DERECHOS Y A ACTUAR CON TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. EN LA ESFERA POLÍTICA, LOS COMPROMISOS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO SON LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN AMPLIO ESFUERZO DE EDIFICACIÓN DEMOCRÁTICA. EN LA ESFERA SOCIAL, EL GOBIERNO ACTUARÁ PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y REDUCIR LA INIQUIDAD SOCIAL. FINALMENTE EN LA ESFERA ECONÓMICA, EL COMPROMISO DEL GOBIERNO ES FOMENTAR E IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE.</p> <p><b>ESTRATEGICO GENERAL</b></p> <p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE COMO ESTRATEGIA GENERAL PARA ALCANZAR SU VISIÓN DE CIUDAD UN PROCESO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>		<p>COMO PARTE DE LAS ACCIONES QUE LE CONFIEREN A LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE, LE CORRESPONDE EL DAR SUSTENTO A LAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA VIALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL MARCO JURÍDICO Y LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DEL TRANSPORTE EN SUS NIVELES OPERATIVO FINANCIERO Y TARIFADO, IMPLANTAR UNA POLÍTICA TARIFARIA PARA EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, IMPULSAR EL PROCESO DE CONCESIONAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS,</p> <p>DURANTE EL EJERCICIO 2000 LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE, OBTUVO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SE ANALIZO LA INFORMACIÓN RECIBIDA Y SE INTEGRÓ EL ANTEPROYECTO DEL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VERSIÓN 1999 AL FIN DEL EJERCICIO SE OBTUVO UN 80% DE LA REVISIÓN, PARA SU POSTERIOR EDICIÓN</li> <li>SE CONTINUO CON LA REVISION DEL</li> </ul>
---	--	--

ELABORO:   
 : Lic. Humberto Belaunzán Flores  
 Asesor en la DGRT

REVISO:   
 C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
 Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
 Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
 Director General de Regulación al Transporte

004

# MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 10 CO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : CO 03		
DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

**INTEGRAL.** ENTIENDE A LA CIUDAD COMO UN SISTEMA COMPLEJO, DE MÚLTIPLES INTERACCIONES, TOMA EN CUENTA LA INTERACCIÓN ENTRE LA ECONOMÍA, LA SOCIEDAD, Y LA POLÍTICA, QUE RECONOCE LOS LÍMITES QUE IMPONE LA TÉCNICA, LA NATURALEZA Y LA LEY, Y QUE SE IMPONE EL BENEFICIO SOCIAL COMO META.

**DE LARGO PLAZO.** LA CIUDAD NO PUEDE GOBERNARSE CON CRITERIOS DE CORTO PLAZO.

CON REFERENCIA METROPOLITANA. EL DISTRITO FEDERAL ES LA CIUDAD DE MÉXICO, Y PARTE DE ESTA NO ESTA URBANIZADA, PERO GRAN PARTE DE ESTA CORRESPONDE AL ESTADO DE MÉXICO Y DE HIDALGO, LA ESTRATEGIA NO DEBE TENER SOLO LA REFERENCIA METROPOLITANA, SINO QUE DEBE PERMANECER LA REFERENCIA AL SUSTRATO GEOGRÁFICO.

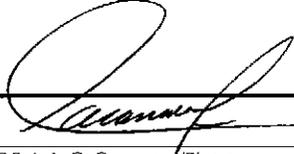
**DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.** LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEBE RESPONDER A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA CIUDADANÍA, LA ESTRATEGIA SERÁ DEMOCRÁTICA EN CUANTO A QUE RESPONDERÁ A DICHAS NECESIDADES, Y PARTICIPATIVA POR QUE SE BUSCARÁ QUE UNA PARTE CRECIENTE DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO SEAN DECIDIDAS, IMPLEMENTADAS Y VIGILADAS POR LA CIUDADANÍA.

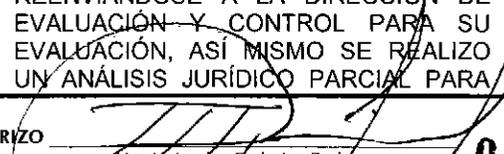
CATALOGO DE INDICADORES, ESTÁNDARES Y PARÁMETROS CORRESPONDIENTE AL TRANSPORTE CONCESIONADO.

POR TANTO, EL RESULTADO PRINCIPAL FUE EL CATÁLOGO PRELIMINAR, SOBRE EL CUAL SE REALIZARON ALGUNAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS OBSERVACIONES DE LAS ÁREAS QUE SÍ RESPONDIERON A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. CON ELLO SE OBTUVO UN DOCUMENTO A PARTIR DEL CUAL PUEDEN SER AVALUADOS LOS PRESTADORES DEL SERVICIO. LO ANTERIOR, PERMITIRÁ A LAS AUTORIDADES UBICAR LOS PRINCIPALES CONFLICTOS QUE SE GENEREN, A PARTIR DE LO CUAL PODRÁN TOMARSE LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA SOLUCIONARLO, GENERANDO ASÍ BENEFICIOS TANGIBLES A FAVOR DE LOS USUARIOS DE ESTE SERVICIO.

- DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE SE REALIZARON LAS VERSIONES PRELIMINARES DE LOS PROYECTOS DE LOS REGLAMENTOS DEL REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE Y EL DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS
- SE CONCLUYO LA PRIMERA REVISION AL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, REENVIÁNDOSE A LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL PARA SU EVALUACIÓN, ASÍ MISMO SE REALIZO UN ANÁLISIS JURÍDICO PARCIAL PARA

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISÓ:   
C.P. Luis G. Casanueva/Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZÓ:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

005

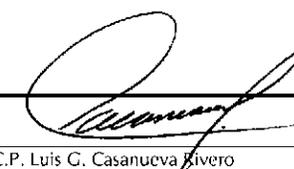
# MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

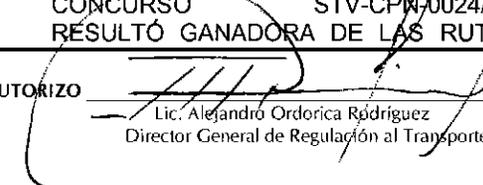
SECTOR: 10 CO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03		
DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

<p><b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b> UNA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS DE CALIDAD. LA CALIDAD DE ESTA Y DE LOS SERVICIOS URBANOS QUE PRESTA EL GOBIERNO, PUEDE SER UNA PALANCA PARA LA CIUDAD, QUE PUEDE CONVERTIRSE EN UN COSTO ADICIONAL PARA SUS HABITANTES.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b> EN MATERIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HA DEFINIDO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</p> <p><b>MODIFICACIÓN DE LA GEOMETRÍA VIAL</b> PARA MEJORAR LA VIDA URBANA EL G.D.F. PROPONE MEJORAR LA GEOMETRÍA VIAL, REALIZANDO OBRAS DE REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, INSTALANDO Y SUPERVISANDO LOS SEÑALAMIENTOS VIALES, VIGILARA LOS ASUNTOS QUE SE RELACIONA CON EL USO DEL SUELO Y EL TRANSPORTE, ADEMÁS DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE SOLICITUD PARA OTORGAR NUEVAS BASES DE MINIBUSES Y REGULARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SITIOS Y BASES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES EXISTENTES</p> <p><b>CULTURA VIAL</b> SE PROMOVERA EDUCACIÓN Y</p>		<p>EL PROGRAMA DE REMPLACAMIENTO PREVISTO PARA EL AÑO 2000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SE REALIZÓ LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA LAS EMPRESAS NUEVAS DE TRANSPORTE, EN 9 CONCURSOS, EN LAS 20 RUTAS LICITADAS , ASIGNANDO 7 RUTAS A 2 CONCURSANTES QUE CUMPLIERON CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.</li> <li>SE PUBLICO EL ACUERDO DE CREACIÓN DEL COMITÉ ADJUDICADOR DE CONCESIONES EL CUAL SE INTEGRO PARA EL ANÁLISIS, DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE LA EXTINTA RUTA 100 , ASÍ MISMO SE REVISARON Y PREPARARON LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN QUE AMPARAN 7 RUTAS A LOS 2 CONCURSANTES . Y SE ADJUDICARON 51 RUTAS A 4 EMPRESAS FORMADAS POR LOS TRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100 RECOMENDADO POR EL COMITÉ ADJUDICADOR. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTES MONTEALTO Y ANEXAS, S.A. DE C.V, A TRAVÉS DEL CONCURSO STV-CPM-0024/200 RESULTÓ GANADORA DE LAS RUTAS:</li> </ul>
--	--	--

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

006

# MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 10 <sup>o</sup> CO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03		
DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

SEGURIDAD VIAL Y EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, SE REFORZARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS Y SE PROMOVERÁ UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, ESPECIALMENTE PARA NIÑOS Y JÓVENES EN LOS DISTINTOS NIVELES DE EDUCACIÓN.

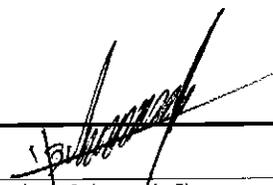
**REGULACIÓN DEL TRANSPORTE CONCESIONADO**

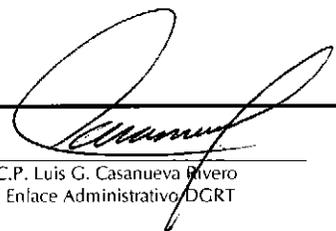
SE REGULARIZARA TODO EL TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO, TANTO EN EL CASO DE TAXIS COMO DE MINIBUSES, SE ESTABLECERÁN CRITERIOS EN SU OPERACIÓN QUE PERMITAN UN MEJOR SERVICIO Y CONDICIONES, INTRODUCIENDO SOCIEDADES MERCANTILES

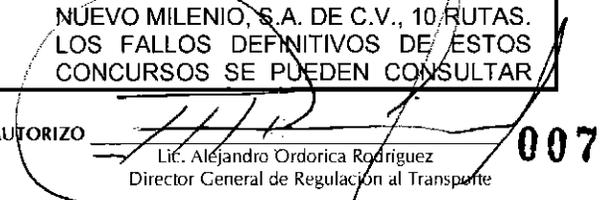
**AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO.**

EL SISTEMA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO Y EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CONTINUARAN OFRECIENDO UN ALTO POTENCIAL PARA ESTRUCTURAR UNA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO ORDENADA CON CRITERIOS DE RACIONALIDAD, EFICIENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD

METRO EL ROSARIO- METRO CUATRO CAMINOS, METRO EL ROSARIO- PLATEROS ALFONSO XIII, Y METRO EL ROSARIO- GERTRÚDIS SÁNCHEZ; Y EN EL CONCURSO STV-CPN-0028/2000 RESULTÓ GANADORA DE LAS RUTAS: SAN JUAN IZTACALA- METRO INSURGENTES, GUADALUPE PROLETARIA- METRO GARIBALDI, Y CONDOMINIOS VALLEJO- METRO JUANACATLAN; POR SU PARTE LA EMPRESA SOCIEDAD COOPERATIVA MONTE DE LAS CRUCES S.C.L. RESULTÓ GANADORA EN EL CONCURSO STV-CPN-0021/2000 DE LA RUTA: METRO VILLA DE CORTÉS-CENTRO COMERCIAL SANTA FE. POR LO QUE RESPECTA A LA ADJUDICACIÓN DE 51 RUTAS A 4 EMPRESAS FORMADAS POR TRABAJADORES DE LA EXTINTA R-100, ÚNICAMENTE 3 DE LAS EMPRESAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS, CONCESIONANDOSE 45 RUTAS COMO SIGUE: A LA EMPRESA SERVICIOS METROPOLITANOS DE TRANSPORTE 17 DE MARZO, S.A. DE C.V., 12 RUTAS; A LA EMPRESA AUTO TRANSPORTES URBANO SIGLO NUEVO, S.A. DE C.V., 23 RUTAS; Y A LA EMPRESA TRANSPORTES URBANOS NUEVO MILENIO, S.A. DE C.V., 10 RUTAS. LOS FALLOS DEFINITIVOS DE ESTOS CONCURSOS SE PUEDEN CONSULTAR

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISÓ:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordozica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

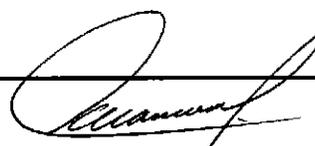
# MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

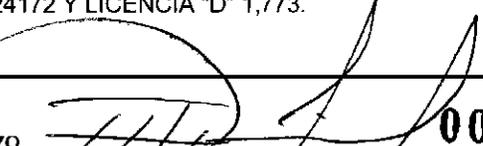
SECTOR: T0 CO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03		
DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

		<p>EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL EL 3 DE AGOSTO DE 2000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SE PUBLICO LA CONVOCATORIA PARA CONCESIONAR 13 RUTAS, EN 6 CONCURSOS, RESULTANDO GANADOR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTES UNIDOS SUR-ORIENTE, S.A. DE C.V., CON DOS RUTAS DE TRANSPORTE EN EL CONCURSO STV/CPN-005/2000.</li> <li>EN EL RUBRO DE PUBLICIDAD EN EL TRANSPORTE SE RECIBIERON 6 SOLICITUDES, PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS, BAJO ESTE CONCEPTO SE EMITIERON 7 DICTÁMENES TÉCNICOS DE VALORACIÓN O PROTOTIPOS DE ANUNCIOS.</li> <li>FUERON EXPEDIDAS EN TOTAL 19,436 PERMISO DE CONDUCTOR, DE LOS CUALES 11,918 FUERON POR UN AÑO Y 7,518 POR DOS AÑOS DE VIGENCIA.</li> <li>SE EXPIDIERON 1,046,368 LICENCIAS DE CONDUCTOR DE DIFERENTES CLASES, DE TIPO LICENCIA "A" 801,409, DE LICENCIA "B" 219,014, LICENCIA "C" 24172 Y LICENCIA "D" 1,773.</li> </ul>
--	--	--

ELABORO:   
 : Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
 Asesor en la DGRT

REVISO:   
 C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
 Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:  008  
 Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
 Director General de Regulación al Transporte

# MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 10 CO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03		
DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE		

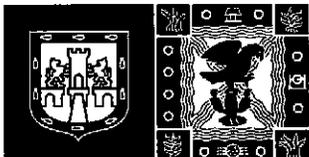
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>SE REALIZARON 372,650 TRAMITES RELACIONADOS CON INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMISION DE ADEUDO DE INFRACCIONES</li> <li>SE EXPIDIERON 515,112 DOCUMENTOS DE TRANSITO PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS</li> </ul>

ELABORO   
 : Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
 Asesor en la DGRT

REVISO:   
 C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
 Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO   
 Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
 Director General de Regulación al Transporte

009



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

JUNIO 2001010

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 C0	FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 03 DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE	

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PÉSO CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>NO APLICA</b>		
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>	<b>NO APLICA</b>		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>	<b>NO APLICA</b>		

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

Lic. Humberto Belanzaran Flores  
Asesor en la D. G. R. T.

REVISO:

C. P. Luis G. Casanueva Rivera  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

Hoja 1 De 1

011



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

INGRESOS

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE  
ORGANISMOS Y ENTIDADES

JUNIO 2001 **012**

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:10 C0	FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:C0 03 DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	<b>NO APLICA</b>
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO: \_\_\_\_\_

Lic. Humberto Belaunzaran Flores  
Asesor en la D. G. R. T.

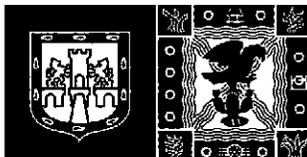
REVISO: \_\_\_\_\_

C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

Hoja 1 De 1



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

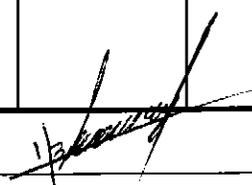
JUNIO 2001

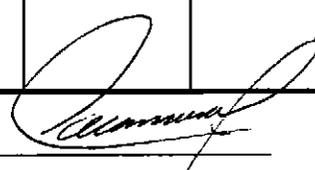
**014**

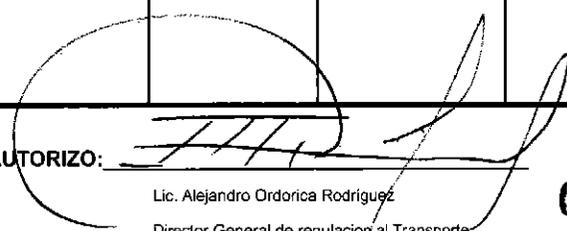
## EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>CLAVE</b> SECTOR : 10 CO UNIDAD RESPONSABLE: CO-03	<b>DENOMINACION</b> SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE
---	--

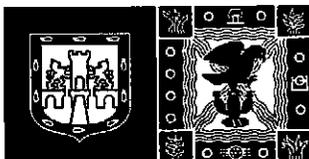
CAPITULO	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL</b>	13,814.3	175,283.8	175,283.8	0.0	0.0	0.00	13,814.3	175,283.8	175,283.8
1000	4,225.3	5,209.0	5,209.0	0.0	0.0	0.0	4,225.3	5,209.0	5,209.0
2000	433.1	1,438.4	1,438.4	0.0	0.0	0.0	433.1	1,438.4	1,438.4
3000	9,155.9	168,635.3	168,635.3	0.0	0.0	0.0	9,155.9	168,635.3	168,635.3
4000	0.0	1.1	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	1.1
5000									
6000									
7000									
8000									
9000									

ELABORO:   
 Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
 Asesor en la DGRT

REVISO:   
 C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
 Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
 Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
 Director General de regulación al Transporte

015



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

EXPLICACION A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR  
CAPITULO DE GASTO

JUNIO 2001

016

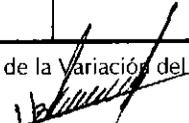
# EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

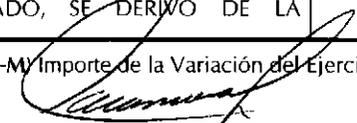
<b>SECTOR:</b>	<b>C L A V E</b>	<b>D E N O M I N A C I O N</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	10 C03	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DIRECCION GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE

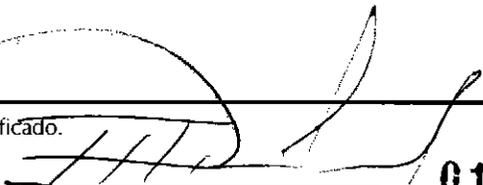
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

1000	E-O	983.7	<p>A) LA VARIACIÓN QUE SE REPORTA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL POR 983.7 MILES DE PESOS, SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A LAS AMPLIACIONES RECIBIDA POR LA OFICINA DEL SECRETARIO, ASI COMO POR LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE PARA APOYAR EL PAGO DE SUELDOS, Y GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO, DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES EN LOS MESES DE JUNIO A DICIEMBRE, CONTRIBUYENDO A CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES SEÑLADAS EN EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DE ESTA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO. LAS PARTIDAS AFECTADAS, FUERON FUNDAMENTALMENTE; LOS 1103 "SUELDOS", 1306 "GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO", 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL", 1507, 1507-65 "OTRAS PRESTACIONES".</p> <p>CABE DESTACAR QUE ESTA TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PERMITIÓ CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS.</p>		
	E-M		B) NO EXISTE VARIACION		
2000	E-O	1,005.3	A) LA VARIACIÓN EN EL PRESUPUESTO EJERCIDO POR 1,005.3 MILES DE PESOS, RESPECTO DEL ORIGINAL AUTORIZADO, SE DERIVO DE LA		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzaran Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:  017  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

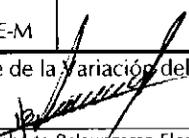
# EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

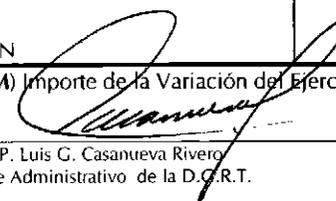
<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	10 C03	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DIRECCION GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE

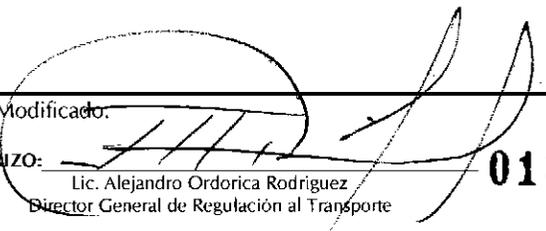
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

	E-M	<p>TRANSFERENCIA DE RECURSOS EFECTUADA, POR DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON LA REESTRUCTURACIÓN ORGANICA DE LA SETRAVI, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1999, EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DONDE SE TRANSFIEREN A ESTA DIRECCION EN SU TOTALIDAD LOS RECURSOS MATERIALES, DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 71 00 01 "EXPEDIR PERMISOS DE CONDUCIR", 71 00 03 " CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIONES", Y 71 00 07 "EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRANSITO PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS", EN EL CASO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 71 00 02 "EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR", SOLO SE TRANSFIEREN 385,000 DOCUMENTOS A ESTA DIRECCION, QUE INCLUYERON, RECURSO MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. LAS PARTIDAS QUE SE AMPLIARON, FUERON PRINCIPALMENTE, 2101 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", 2106 "MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS", 2201 "ALIMENTACIÓN DE PERSONAS", 2601 "COMBUSTIBLES", 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS", 2302 "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES"</p> <p>B) NO EXISTE VARIACIÓN</p>		
--	-----	---	--	--

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

**ELABORO:**  Lic. Humberto Belauzaran Flores  
 Asesor en la D.G.R.T.

**REVISO:**  C.P. Luis G. Casanueva Rivera  
 Entace Administrativo de la D.G.R.T.

**AUTORIZO:**  Lic. Alejandro Ordorica Rodriguez  
 Director General de Regulación al Transporte

018

# EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b> 10	<b>C L A V E</b>	<b>D E N O M I N A C I O N</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> C03		SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DIRECCION GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

3000	E-O	159,479.4	LA VARIACIÓN POR 159,479.4 MILES DE PESOS, QUE SE REFLEJA EN ESTE CAPITULO, SE ORIGINO POR LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS RECIBIDA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE, CON BASE EN LA REESTRUCTURACIÓN ORGANICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL 11 DE OCTUBRE DE 1999, EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SE TRANSFIEREN A ESTA DIRECCION EN SU TOTALIDAD LOS SERVICIOS GENERALES, DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 71 00 01 "EXPEDIR PERMISOS DE CONDUCIR", 71 00 03 " CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIONES", Y 71 00 07 "EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRANSITO PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS", EN EL CASO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 71 00 02 "EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR", SOLO SE TRANSFIEREN 385,000 DOCUMENTOS A ESTA DIRECCION. LAS PARTIDAS INCREMENTADAS FUERON FUNDAMENTALMENTE, EL 3103 "SERVICIO TELEFÓNICO" 3104 "SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA", 3106 " SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS", 3201 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES", 3301 "ASESORÍA", 3407 "OTROS IMPUESTOS, 3411 " SERVICIOS DE VIGILANCIA", 3501		
------	-----	-----------	---	--	--

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

019

# EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	10 C03	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DIRECCION GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE

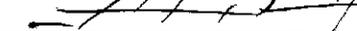
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

4000	E-M  E-O	1.1	<p>"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO", 3502 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES ", 3503 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA", 3602 "IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES" Y 3806 " ASIGNACION PARA REQ. DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS", ASI MISMO SE PRESENTA UN INCREMENTO COSIDERABLE EN LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTO Y DERECHOS ", POR UNA APLIACION AUTORIZADA PARA CUBRIR EL PAGO DE LA SANCIÓN IMPUESTA, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO, AL CONSIDERAR QUE NO SE ACREDITO DEBIDAMENTE EL EMPLACAMIENTO DE 85 VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, DURANTE 1998, SEGÚN OFICIO 362-040 031/5818 DEL 10 DE ENERO DEL 2000, ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS</p> <p>B) NO EXISTE VARIACIÓN</p> <p>A) LA DIFERENCIA FINANCIERA DE EJERCICIO CON ORIGINAL, DE 1.1 MILES DE PESOS, SE DEBIO A UNA AMPLIACIÓN; PARA AYUDA A FAMILIARES DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN CASO DE FALLECIMIENTO,</p>	
------	----------------	-----	---	--

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:  Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISÓ:  C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZÓ:  Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

020

# EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

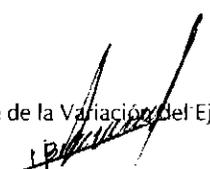
<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	10 C03	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DIRECCION GENERAL DE REGULACIÓN AL TRANSPORTE

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

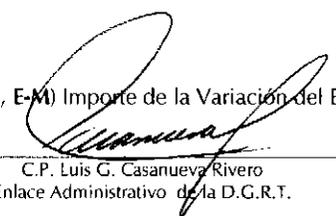
	E-M	A) AMPLIANDO LA PARTIDA 4103 "PAGAS DE DEFUNCIÓN". B) NO EXISTE VARIACIÓN		
--	-----	--	--	--

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

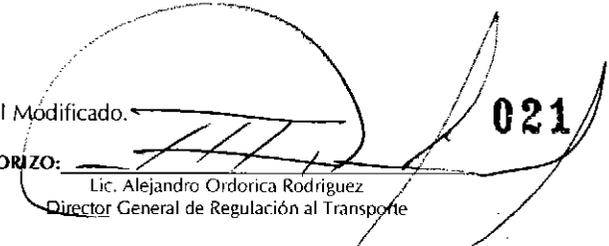
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzaran Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

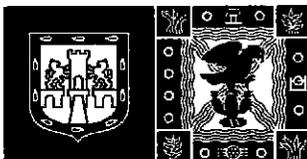
REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodriguez  
Director General de Regulación al Transporte

021



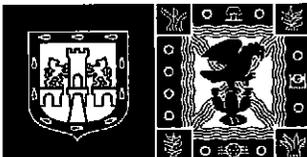
DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

EGRESOS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

JUNIO 2001 **022**



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

EGRESOS

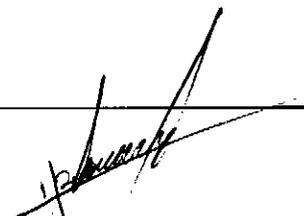
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO  
DE CREDITO

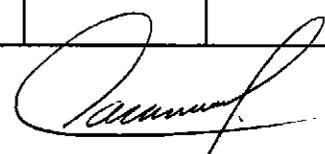
JUNIO 2001 **023**

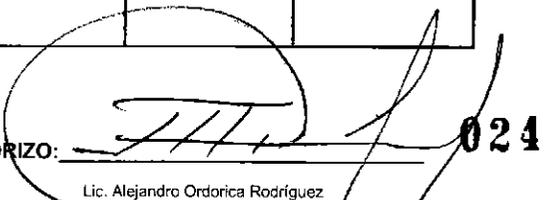
## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

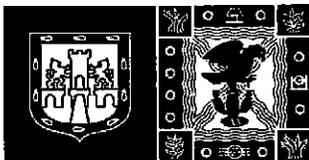
SECTOR: 10 CO SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
 UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE  
 FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI								
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

ELABORO:   
 Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
 Asesor en la DGRT

REVISO:   
 C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
 Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:  024  
 Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
 Director General de regulación al Transporte  
 Hoja   1   De   1



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

EGRESOS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

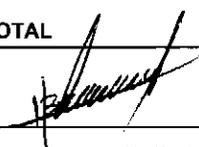
JUNIO 2001

**025**

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

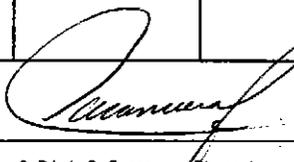
SECTOR: 10 CO SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
 UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE  
 FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.						0.0	12.6	12.6
	01		PROGRAMA ALIANZA PARA EL BIENESTAR						0.0	12.6	12.6
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0.0	7	7		0.0	12.6	12.6
			TOTAL						0	12.6	12.6

ELABORO: 

Lic. Humberto Belaunzán Flores  
Asesor en la DGRT

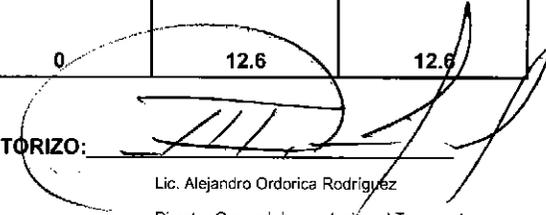
Cargo y Firma

REVISO: 

C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

Cargo y Firma

**026**

AUTORIZO: 

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de regulación al Transporte

Hoja   1   De   1



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

EGRESOS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS  
PROPIOS Y/O FISCALES

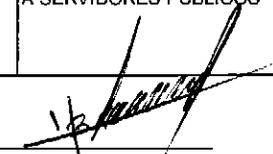
JUNIO 2001

**027**

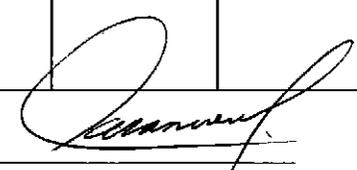
## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 10 CO SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE FECHA DE ELABORACION: 04 JUNIO DE 2001

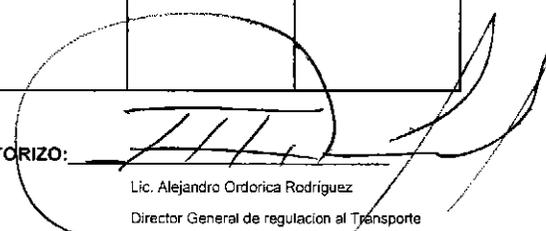
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO							
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES				
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P	PE	AI								
28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.						55.1	8.5	8.5	
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						55.1	8.5	8.5	
	01 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	7	7	7		12.6	8.5	8.5	
	02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	9	0	0		42.5	0.0	0.0	
29	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS						113.5	0.0	0.0	
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						113.5	0.0	0.0	
	01 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	9	0	0		113.5	0.0	0.0	

ELABORO: 

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT  
Cargo y Firma

REVISO: 

C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT  
Cargo y Firma

AUTORIZO: 

Lic. Alejandro Ordorica Rodriguez  
Director General de regulacion al Transporte

Hoja 1 De 3 **028**

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES**

SECTOR: 10 CO SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DEREGULACION AL TRANSPORTE  
FECHA DE ELABORACION: 04 JUNIO DE 2001

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

71	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO						13,645.7	175,262.7	175,262.7
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						13,645.7	175,262.7	175,262.7
01	EXPEDIR PERMISOS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO	0	435,454	19,436	0.0	5,834.1	5,834.1	5,834.1
02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO	0	385,000	1,046,368	0.0	142,268.4	142,268.4	142,268.4
03	CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIONES	DOCUMENTO	0	165,428	372,650	0.0	9,158.3	9,158.3	9,158.3
07	EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRANSITO PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS	DOCUMENTO	0	415,686	515,112	0.0	7,677.4	7,677.4	7,677.4
11	INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	DOCUMENTO	1	1	0.80	2,274.3	1,776.8	1,776.8	1,776.8
12	ELABORAR E IMPLANTAR EL CATALOGO DE INDICADORES, ESTANDARES Y PARAMETROS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FEDERAL	DOCUMENTO	1	1	0.75	2,274.3	2,276.1	2,276.1	2,276.1

ELABORO:

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

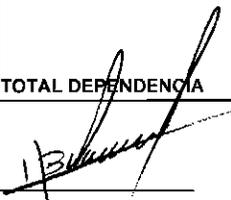
Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de regulación al Transporte  
Hoja 2 De 3

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

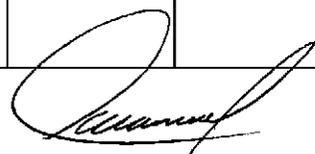
SECTOR: 10 CO SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
 UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DEREGULACION AL TRANSPORTE FECHA DE ELABORACION: 04 JUNIO DE 2001

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	13	DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACION POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO PUBLICO	DOCUMENTO	1	1	0.75	2,274.3	1,393.8	1,393.8
	17	REALIZAR ESTUDIOS SOBRE NORMATIVIDAD Y EVALUACION DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD	ESTUDIO	1	1	1.40	2,274.3	1,328.9	1,328.9
	18	DEFINIR E INSTRUMENTAR LA POLITICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO	1	1	0.75	2,274.3	1,954.9	1,954.9
	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P	1	1	1	2,274.2	1,594.0	1,594.0
<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>							<b>13,814.3</b>	<b>175,271.2</b>	<b>175,271.2</b>

ELABORO:

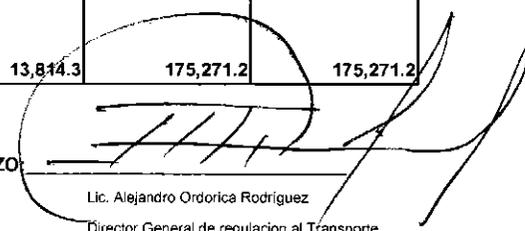
  
 Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
 Asesor en la DGRT  
 Cargo y Firma

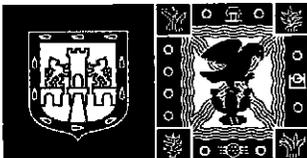
REVISO:

  
 C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
 Enlace Administrativo DGRT  
 Cargo y Firma

AUTORIZO:

**030**

  
 Lic. Alejandro Ordorica Rodriguez  
 Director General de regulacion al Transporte  
 Hoja   3   De   3



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

EGRESOS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN  
AUTOMATICA

JUNIO 2001

**031**





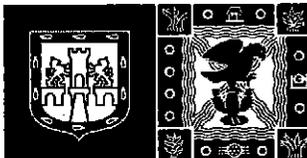
DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

JUNIO 2001

**033**



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

ANALISIS PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL

RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

JUNIO 2001

## ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

### SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

<b>SECTOR:</b> 10 CO	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b> SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 04 DE JUNIO DE 2001
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:</b> CO 03		<b>DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE</b>	

P	FE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28			<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.</b>					55.1	21.1	21.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					55.1	8.5	8.5
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	7	7	7	12.6	8.5	8.5
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	9	0	0	42.5	0.0	0.0
	01		PROGRAMA ALIANZA PARA EL BIENESTAR					0.0	12.6	12.6
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0	7	7	0.0	12.6	12.6
29			<b>CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS</b>					113.5	0.0	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					113.5	0.0	0.0
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	9	0	0	113.5	0.0	0.0

ELABORO: \_\_\_\_\_

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT  
Cargo y Firma

REVISO: \_\_\_\_\_

C. P. Luis G. Casanueva Rívera  
Enlace Administrativo DGRT  
Cargo y Firma

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de regulación al Transporte  
Hoja 1 De 3

035

## ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

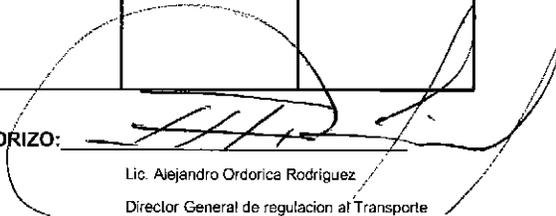
**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL**

<b>SECTOR:</b> 10 CO	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 04 DE JUNIO DE 2001
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:</b> CO 03		<b>SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>	
		<b>DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE</b>	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
71			REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO					13,645.7	175,262.7	175,262.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					13,645.7	175,262.7	175,262.7
		01	EXPEDIR PERMISOS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO	0	435,454	19,436	0.0	5,834.1	5,834.1
		02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO	0	385,000	1,046,368	0.0	142,268.4	142,268.4
		03	CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIONES	DOCUMENTO	0	165,428	372,650	0.0	9,158.3	9,158.3
		07	EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRANSITO PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS	DOCUMENTO	0	415,686	515,112	0.0	7,677.4	7,677.4
		11	INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	DOCUMENTO	1	1	0.80	2,274.3	1,776.8	1,776.8
		12	ELABORAR E IMPLANTAR EL CATALOGO DE INDICADORES, ESTANDARES Y PARAMETROS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	DOCUMENTO	1	1	0.75	2,274.3	2,276.1	2,276.1

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT  
Cargo y Firma

REVISO:   
C. P. Luis G. Casanueva Bovero  
Enlace Administrativo DGRT  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de regulación al Transporte  
Hoja 2 De 3

**036**

## ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

### SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

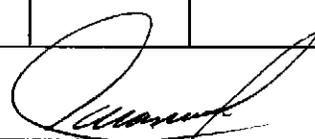
<b>SECTOR:</b> 10 CO	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 04 DE JUNIO DE 2001
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:</b> CO 03		<b>SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>	
		<b>DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE</b>	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		13	DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACION POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO PUBLICO	DOCUMENTO	1	1	0.75	2,274.3	1,393.8	1,393.8
		17	REALIZAR ESTUDIOS SOBRE NORMATIVIDAD Y EVALUACION DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD	ESTUDIO	1	1	1.40	2,274.3	1,328.9	1,328.9
		18	DEFINIR E INSTRUMENTAR LA POLITICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO	1	1	0.75	2,274.3	1,954.9	1,954.9
		19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P	1	1	1	2,274.2	1,594.0	1,594.0
<b>TOTAL DE LA DEPENDENCIA</b>										
								13,814.3	175,283.8	175,283.8

ELABORO:

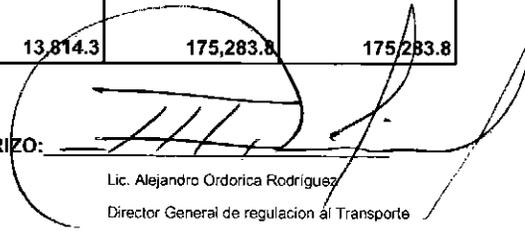
  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT  
Cargo y Firma

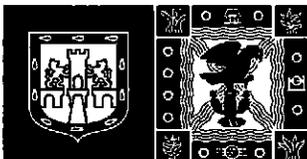
REVISO:

  
C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

**037**

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de regulación al Transporte  
Hoja   3   De   3



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

JUNIO 2001 **038**

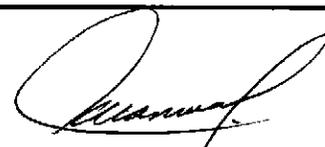
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P	DENOMINACION
CO03 28	"BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO"

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
  - B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
  - C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) ESTRATEGIA: EMITIR CIRCULARES EN ESCUELAS E INTITUCIONES, AFINES A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA, CON LA FINALIDAD DE PODER ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS, EN LO CORRESPONDIENTE A OTORGAR BECAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES, DAR COMO UN ESTIMULO A LOS TRABAJADORES DE ESTA SECRETARIA UN APOYO PARA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.
- OBJETIVO: PERMITIR A LOS ESTUDIANTES DE DIVERSAS LICENCIATURAS EL PODER COMBINAR SUS CONOCIMIENTOS TEORICOS, CON LA PRACTICA PROFESIONAL., ASI MISMO DAR UN APOYO A LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL G.D.F.
- CUMPLIMIENTO: SE CUMPLIO CON LA ACTIVIDAD INTITUCIONAL ESTABLECIDA, BENEFICIANDO A LOS ESTUDIANTES INSCRITOS Y A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES.
- B) LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL DE 34.0 MILES DE PESOS, SE APLICO UNA REDUCCION POR INSTRUCCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO 2000, POR LA CANTIDAD DE 18.2 MILES DE PESOS, Y UNA REDUCCION LIQUIDA POR 15.8 MILES DE PESOS POR SUBEJERCICIO, EN LAS BECAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LAS CUALES NO FUERON OTORGADAS, EN VIRTUD DE QUE EL SINDICADO EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE PERSONAL, ES QUIEN ASIGNA ESTAS BECAS E INFORMA A ESTA SECRETARIA DE LAS BECAS OTORGAS, ASI COMO A ECONOMIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO EN EL PAGO DE BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.
- C) NO EXISTE VARIACIÓN

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordoorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

039

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P  
CO03 29

DENOMINACION "Capacitación a Servidores Públicos"

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) ESTRATEGIA: RECIBIR PROPUESTAS Y REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS Y DEL PERSONA DE ESTRUCTURA, ANALIZAR Y PROPONER CURSOS, CONCENTRAR LOS REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN.
- OBJETIVO: AUMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- CUMPLIMIENTO: NO FUERON OTORGADOS CURSOS POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO B.
  
- B) LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO RESPECTO DEL ORIGINAL POR (113.5) (MILES DE PESOS), SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA REDUCCION POR INSTRUCCIONES DE LA SECRETARIA DE EGRESOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO DOS MIL, POR LA CANTIDAD DE 92.9 (MILES DE PESOS) Y OTRA REDUCCION POR LA CANTIDAD DE 20.6 (MILES DE PESOS) POR SUBEJERCICIO, ESTO DEBIDO A QUE NO SE IMPARTIERON LOS CURSOS POR FALTA DE APOYO DEL ISSSTE, POR NO CONTAR CON INSTRUCTORES DISPONIBLES , YA QUE ESTOS ERAN GRATUITOS Y OTROS CURSOS QUEDARON DESIERTOS EN LA LICITACIONES PUBLICADOS.
  
- C) LA DIFERENCIA EXISTE POR LO ANTES EXPUESTO

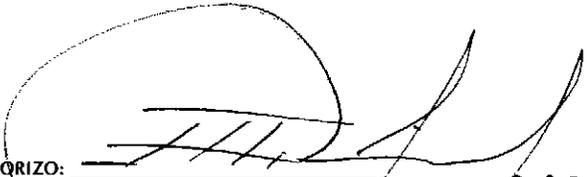
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

040

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

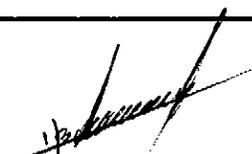
UR P	DENOMINACION "REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO"
CO03 71	

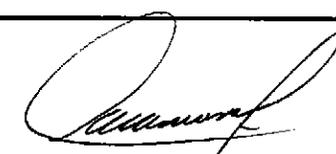
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

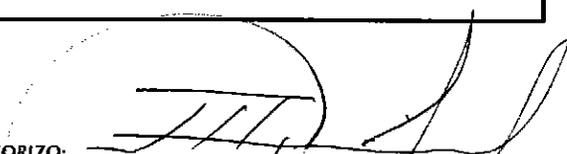
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) **ESTRATEGIAS:** AVANZAR EN LOS ESFUERZOS ENCAMINADOS A LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONJUNTAMENTE CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS, CON EL FIN DE SATISFACER LA DEMANDA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA CIUDADANÍA, POR LO CUAL FUERON OTORGADAS UN TOTAL DE 52 RUTAS A DIVERSAS EMPRESAS DE TRANSPORTE; EVITAR QUE LA INEFICIENCIA OPERATIVA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SE CARGUE EN LA TARIFA QUE PAGA EL USUARIO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONSIDERAR LOS IMPACTOS ECONÓMICOS QUE SON ESPECÍFICOS DEL TRANSPORTE Y QUE REPRESENTAN MAYOR INCIDENCIA SOBRE LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO, BUSCAR EL EQUILIBRIO ENTRE EL GASTO DESTINADO POR EL USUARIO DEL TRANSPORTE Y LA RENTABILIDAD SOCIAL Y DE INVERSIÓN POR LOS PRESTADORES DEL SERVICIO, SIENDO APROBADO POR TALES MOTIVOS, EL DICTAMEN DE TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA EL AÑO 2001; GENERAR ESTADÍSTICAS ACERCA DE LA EVOLUCIÓN DEL TRANSPORTE Y LA VIALIDAD Y DIFUNDIRLAS A LAS DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DEL SECTOR TRANSPORTE O INTERESADOS EN LA MATERIA, PARA LO CUAL SE ELABORÓ EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, MISMO QUE AL CONCLUIR EL EJERCICIO 2000 SE ENCONTRABA CON UN AVANCE FÍSICO DEL 80%. MEDIANTE EL ANÁLISIS TÉCNICO-JURÍDICO DE LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS, MANUALES Y LINEAMIENTOS DEL TRANSPORTE, PROPONER SUS REFORMAS Y/O ADICIONES. PROMOVER REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY DE TRANSPORTE, REGLAMENTO DE TRÁNSITO, ANUNCIOS Y DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA TAL FIN, SE REALIZARON DIFERENTES ESTUDIOS SOBRE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD, ENTRE ESTOS EL PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE Y EL DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, ASÍ COMO UN ANÁLISIS JURÍDICO PARCIAL DEL PROGRAMA DE REEMPLACAMIENTO A REALIZAR PARA EL AÑO 2001; EMITIR PERIÓDICAMENTE INFORMES DE DISPOSICIONES REALMENTE EN MATERIA DE TRANSPORTE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, TAL ES EL CASO DE LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL DEL MANUAL DE INSPECTORES DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

**OBJETIVO PROPUESTO:** APOYAR LOS ESFUERZOS DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA VIALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS, ASÍ COMO DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO EFICIENTE, SEGURO Y CONFIABLE AL USUARIO.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

041

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P	DENOMINACION "REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO"
CO03 71	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- D) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- E) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- F) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

CUMPLIMIENTO:

B) LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL DE 161,617.0 MILES DE PESOS, SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A AMPLIACIONES RECIBIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON LA REESTRUCTURACIÓN ORGANICA DE LA SETRAVI, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1999, EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DONDE SE TRANSFIEREN A ESTA DIRECCION EN SU TOTALIDAD LOS RECURSOS MATERIALES, Y SERVICIOS GENERALES, DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 71 00 01 "EXPEDIR PERMISOS DE CONDUCIR", 71 00 03 " CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIONES", Y 71 00 07 "EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRANSITO PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS", EN EL CASO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 71 00 02 "EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR", SOLO SE TRANSFIEREN 385,000 DOCUMENTOS DE LOS 600,000, A ESTA DIRECCION, QUE INCLUYERON, RECURSO MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. ASÍ COMO UN INCREMENTO CONSIDERABLE POR 137,050.3 MILES DE PESOS , EN LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS", POR UNA AMPLICACION AUTORIZADA PARA CUBRIR EL PAGO DE LA SANCIÓN

ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

042

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P	DENOMINACION
CO03 71	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

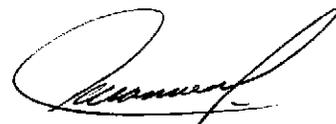
IMPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, AL CONSIDERAR QUE NO SE ACREDITO DEBIDAMENTE ÉL. EMPLACAMIENTO DE 85 VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DURANTE 1998, SEGÚN OFICIO 362-040 031/5818 DEL 10 DE ENERO DEL 2000, ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTO DEBIDO A QUE EN EL EJERCICIO DE 1998 FUERON EMBARGADOS POR LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORIA FISCAL, 185 VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, QUE PORTABAN PLACAS DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE OFICIO No. 805 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1999 DEL TESORERO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, HACIENDO DE CONOCIMIENTO AL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD EN SU MOMENTO. DE ACUERDO CON EL ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINO QUE 17 UNIDADES FUERON EMPLACADAS INDEBIDAMENTE Y 78 NO SE PROPORCIONO DENTRO DEL PLAZO DE 45 DIAS, QUE ESTABLECIO LA S.H.C.P. LAS ACLARACIONES OBSERVACIONES NI DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE ACREDITARA LA TENENCIA O IMPORTACIÓN LEGAL DE ESAS UNIDADES. DE LOS CUALES LA S.H.C.P., DETERMINO SANCIONAR 85 UNIDADES. SE CONSIDERARON AMPLIACIONES EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES ", PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS, 1103 "SUELDOS", 1306 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO" Y 1507 "OTRAS PRESTACIONES"; ASÍ COMO EN ÉL CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", EN LAS PARTIDAS 2101 " MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", 2106 "MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS", 2201" ALIMENTACIÓN DE PERSONAS ", 2106 "COMBUSTIBLES", 2701 "VESTUARIO" PRINCIPALMENTE Y EN ÉL CAPITULO 3000 FUERON., FUNDAMENTALMENTE 3103 "SERVICIO TELEFÓNICO, 3201 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES", 3501 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO" 3602 "IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES" ENTRE OTRAS;

C)NO EXISTE VARIACION

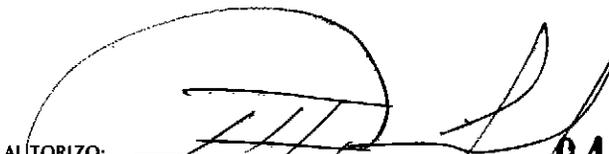
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

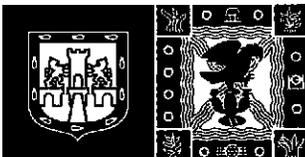
REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

043



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO

PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

JUNIO 2001 **044**

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL	BECA

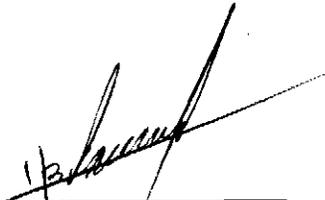
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

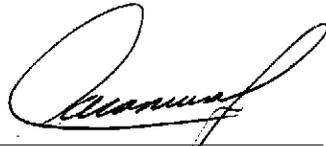
A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE LLEVO A CABO EL OTORGAMIENTO DE SIETE BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, LOS CUALES APLICARON SUS CONOCIMIENTOS TEORICOS EN LA PRACTICA PROFESIONAL EN LAS DIVERSAS AREAS DE ESTA SECRETARIA CON RECURSOS FISCALES

B) SATISFACTORIO SE CUMPLIO CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ESTABLECIDA

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

045

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	28	01	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

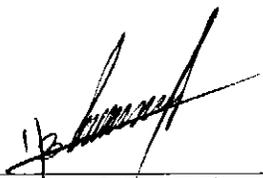
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE LLEVO A CABO EL OTORGAMIENTO DE SIETE BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, LOS CUALES APLICARON SUS CONOCIMIENTOS TEORICOS EN LA PRACTICA PROFESIONAL EN LAS DIVERSAS AREAS DE ESTA SECRETARIA, CON RECURSOS FEDERALES PROPORCIONADOS DEL PROGRAMA ALIANZA.

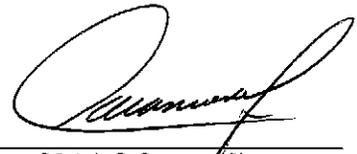
B) SATISFACTORIO SE CUMPLIO CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ESTABLECIDA

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

046

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) NO FUERON OTORGADAS BECAS DEBIDO A QUE LOS ASPIRANTES NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE PERSONAL EN COORDINACIÓN CON EL SINDICATO, SON LOS ENCARGADOS DE LLEVAR A CABO EL OTORGAMIENTO, NO INFORMO A LA SECRETARIA DE ESTE AVANCE

B) LA DESVIACIÓN SE DEBE A LO ANTES EXPUESTO POR LO QUE QUEDO COMO SUBEJERCICIO EL RECURSO Y FUE APLICADA REDUCCION LIQUIDA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000

C)NO HAY VARIACION

ELABORO:



Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:



C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:



Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

047

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) NO FUERON OTORGADOS CURSOS, DEBIDO A QUE LAS LICITACIONES DE DICHOS CURSOS QUEDARON DESIERTOS, ASI COMO HA QUE NO SE TUVO EL APOYO DEL ISSSTE, POR NO CONTAR CON INSTRUCTORES DISPONIBLES, YA QUE ESTOS ERAN GRATUITOS

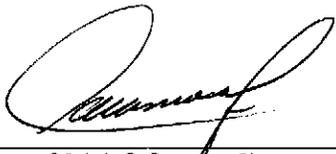
B) NO FUERON OTORGADAS LAS BECAS A LOS TRABAJADORES, Y SE APLICO REDUCCION LIQUIDACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO

C) NO EXISTE VARIACION

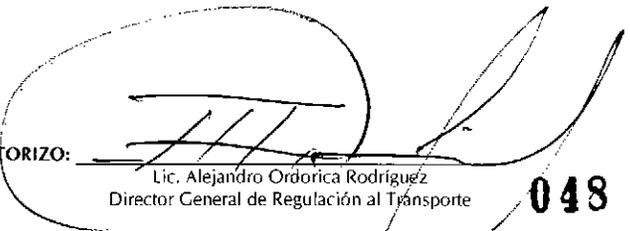
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

048

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	01	EXPEDIR PERMISOS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO

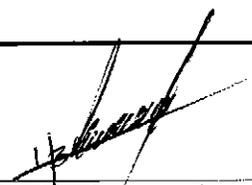
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

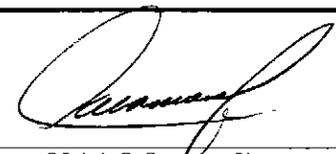
**A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

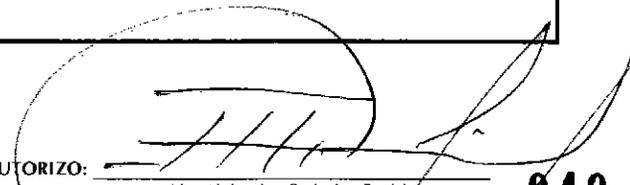
A) DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA FUERON EXPEDIDOS EN TOTAL 19,436 PERMISOS DE CONDUCTOR, DE LOS CUALES 11,918 FUERON POR UN AÑO, Y 7,518 POR DOS AÑOS DE VIGENCIA. LOS PERMISOS PARA CONDUCIR FUERON EXPEDIDOS POR LAS OFICINAS Y MÓDULOS DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR, A LOS USUARIOS MENORES DE 18 AÑOS Y MAYORES DE 16 AÑOS DE EDAD, EL COSTO DE SU TRAMITACIÓN FUE DE \$156.00 POR AÑO Y LOS REQUISITOS QUE PRESENTAN EN ORIGINAL Y COPIA SON:  
a) ACTA DE NACIMIENTO O PASAPORTE VIGENTE, b) CREDENCIAL VIGENTE EXPEDIDA POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS O CERTIFICADO DE ESTUDIOS, c) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL PADRE, MADRE O TUTOR, d) COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE (DENTRO DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES) DEL PADRE O TUTOR, e) CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL PADRE, LA MADRE O TUTOR, f) CERTIFICADO MÉDICO QUE ACREDITE LA SALUD DEL MENOR Y g) PAGO DE DERECHOS. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL D.F. Y ARTÍCULO 241 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL D.F.

B) LA VARIACIÓN PRESENTADA FUE CON MOTIVO DE QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO FUE PROGRAMADA INICIALMENTE, SIN EMBARGO LO FUE POSTERIORMENTE, DERIVADO DE LA TRANSFERENCIA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN SU TOTALIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA SEGÚN DICTÁMEN 038/99 DE LA OFICIALÍA MAYOR, COMUNICADO MEDIANTE OFICIO OM/1423/99. DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10-CO-04-022-E

C) ESTA SE PRESENTÓ DEBIDO A QUE EN LA MODIFICACIÓN REALIZADA, SE PROGRAMÓ UNA CANTIDAD DEMASIADO ELEVADA EN COMPARACIÓN CON LA QUE HISTÓRICAMENTE SE VENÍA DESARROLLANDO.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belauzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISÓ:   
C.P. Luis G. Casarueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZÓ:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

049

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

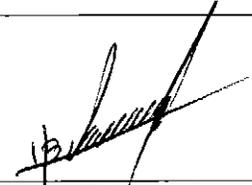
A) DURANTE EL EJERCICIO 2000 FUERON EXPEDIDAS LAS OFICINAS Y MÓDULOS DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR, UN TOTAL DE 1'046,368 LICENCIAS, MISMAS QUE SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

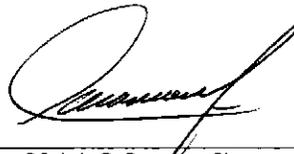
	LICENCIA TIPO "A"	LICENCIA TIPO "B"	LICENCIA TIPO "C"	LICENCIA TIPO "D"
1 AÑO	443,661	218,614	24,165	1,660
2 AÑOS	177,313	225	4	74
3 AÑOS	78,575	155	1	20
4 AÑOS	12,533	2	1	1
5 AÑOS	89,327	18	1	18

LAS CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS Y COSTO DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 22, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL D.F. Y ARTÍCULO 241 FRACCIONES I, II, III Y III BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL D.F. SON LAS SIGUIENTES:

**LICENCIA TIPO A, VIGENCIA DE 1 A 5 AÑOS.**  
 PARA CONDUCIR AUTOMOTORES CLASIFICADOS COMO DE TRANSPORTE PARTICULAR DE PASAJEROS O DE CARGA PARTICULAR CUYO PESO MÁXIMO AUTORIZADO NO EXCEDA DE 3.5 TONELADAS.  
 EL INTERESADO LLENARÁ LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN LOS FORMATOS QUE AL EFECTO EXPIDA LA SECRETARÍA

- PAGO DE DERECHOS ESTIPULADO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, \$156.00 POR AÑO.
- ACREDITAR SU IDENTIDAD Y MAYORÍA DE EDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, TALES COMO: CARTILLA, PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR.
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

ELABORO:   
 Lic. Humberto Belauzarán Flores  
 Asesor en la DGRT

REVISO:   
 C.P. Luis G. Casagueva Rivero  
 Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
 Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
 Director General de Regulación al Transporte

050

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

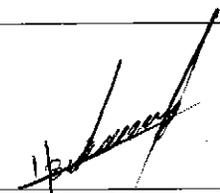
- COMPROBANTE DE DOMICILIO, QUE PODRÁN SER:  
CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, RECIBO DE TESORERÍA DEL D.F., CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O RECIBO DE RENTA VIGENTE; Y DOCUMENTOS BANCARIO O DE CADENAS COMERCIALES, RECIBO DE LAS COMPAÑÍAS DE LUZ O TELÉFONO, LOS CUATRO ÚLTIMOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.

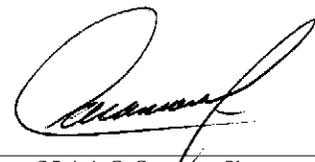
EN EL CASO DE EXTRANJEROS, ACREDITAR SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE

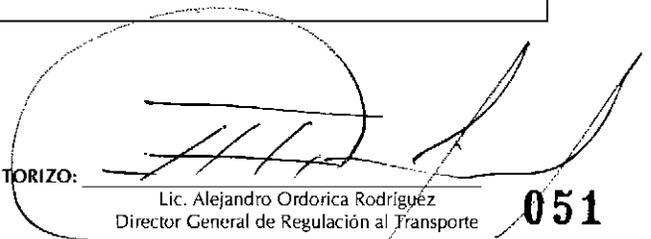
**LICENCIA TIPO B, VIGENCIA DE 1 AÑO.**  
PARA CONDUCIR AUTOMOTORES CLASIFICADOS COMO PATRULLAS, AMBULANCIAS Y DE CARGA PÚBLICA CUYO PESO MÁXIMO AUTORIZADO NO EXCEDA DE 3.5 TONELADAS. (TAMBIÉN AMPARA A)  
EL INTERESADO LLENARÁ LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN LOS FORMATOS QUE AL EFECTO EXPIDA LA SECRETARÍA

- PAGO DE DERECHOS ESTIPULADO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, \$243.00.
- ACREDITAR 3 AÑOS COMO TITULAR DE LICENCIA TIPO A.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO, QUE PODRÁ SER:  
CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, RECIBO DE TESORERÍA DEL D.F., CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O RECIBO DE RENTA VIGENTE; Y DOCUMENTOS BANCARIO O DE CADENAS COMERCIALES, RECIBO DE LAS COMPAÑÍAS DE LUZ O TELÉFONO, LOS CUATRO ÚLTIMOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.

**LICENCIA TIPO C, VIGENCIA DE 1 AÑO.**  
PARA CONDUCIR CAMIONES DE CARGA MAYOR A 3.5 TONELADAS O ESPECIALIZADO, EJEMPLO, TRANSPORTE DE VALORES. (TAMBIÉN AMPARA A Y B)  
EL INTERESADO LLENARÁ LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN LOS FORMATOS QUE AL EFECTO EXPIDA LA SECRETARÍA

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanova Rivera  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

051

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

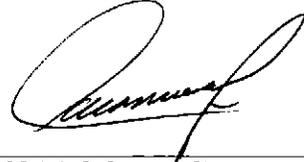
- PAGO DE DERECHOS ESTIPULADO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, \$329.00.  
- ACREDITAR 5 AÑOS COMO TITULAR DE LICENCIA TIPO A O 3 AÑOS DE LICENCIA TIPO B.  
- COMPROBANTE DE DOMICILIO, QUE PODRÁN SER:  
CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, RECIBO DE TESORERÍA DEL D.F., CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O RECIBO DE RENTA VIGENTE; Y DOCUMENTOS BANCARIO O DE CADENAS COMERCIALES, RECIBO DE LAS COMPAÑÍAS DE LUZ O TELÉFONO, LOS CUATRO ÚLTIMOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.

**LICENCIA TIPO D, VIGENCIA DE 1 A 5 AÑOS.**  
PARA CONDUCIR BICIMOTOS, TRICICLOS AUTOMOTORES, TETRAMOTOS, MOTONETAS Y MOTOCICLETAS DE CUALQUIER CILINDRADA CON O SIN CARRO ACOPLADO, CUYO PESO VACÍO NO EXCEDA DE 400 KILOGRAMOS.

EL INTERESADO LLENARÁ LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN LOS FORMATOS QUE AL EFECTO EXPIDA LA SECRETARÍA

- PAGO DE DERECHOS ESTIPULADO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, \$156.00 POR AÑO.
- ACREDITAR SU IDENTIDAD Y MAYORÍA DE EDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, TALES COMO: CARTILLA, PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR.
- SABER LEER Y ESCRIBIR.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO, QUE PODRÁN SER:  
CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, RECIBO DE TESORERÍA DEL D.F., CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O RECIBO DE RENTA VIGENTE; Y DOCUMENTOS BANCARIO O DE CADENAS COMERCIALES, RECIBO DE LAS COMPAÑÍAS DE LUZ O TELÉFONO, LOS CUATRO ÚLTIMOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES.
- EN EL CASO DE EXTRANJEROS, ACREDITAR SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belauzarán Flores  
Asesor en la DCRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordonica Rodriguez  
Director General de Regulación al Transporte

052

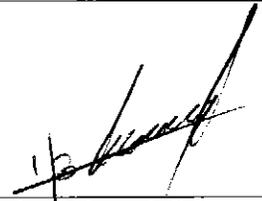
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

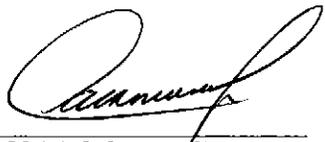
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) LA VARIACIÓN PRESENTADA FUE CON MOTIVO DE QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO FUE PROGRAMADA INICIALMENTE, SIN EMBARGO LO FUE POSTERIORMENTE, DERIVADO DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE, DONDE ESTA DIRECCION TRASPASA 385,000 DOCUMENTOS DE LOS 600,000 QUE TENIA INICIALMENTE AUTORIZADOS, A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA SEGÚN DICTÁMEN 038/99 DE LA OFICIALÍA MAYOR, COMUNICADO MEDIANTE OFICIO OM/1423/99. DE ACUERDO CON AFECTACION No B-10-CO-04-022
- C) ESTA SE PRESENTÓ DEBIDO A QUE EN LA MODIFICACIÓN REALIZADA, SE PROGRAMÓ MUY POR DEBAJO DE LO QUE HISTÓRICAMENTE SE VENÍA DESARROLLANDO DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

053

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	03	CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIÓN	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

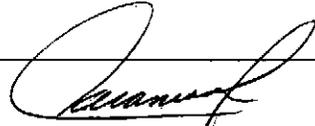
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA REALIZARON UN TOTAL DE 372, 650 TRÁMITES RELACIONADOS CON ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, LOS CUALES SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

INFRACCIONES	102,283
CERTIFICADO DE NO ADEUDO	261,957
INFORME DE ADEUDO	8,410

EL CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE INFRACCIONES ES UN REQUISITO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA REALIZAR CUALQUIER TRÁMITE RELATIVO DE CONTROL VEHICULAR Y/O LICENCIA DE CONDUCIR. EL INFORME DE ADEUDO CONSISTE EN UN DOCUMENTO LLAMADO "SÁBANA" QUE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO QUE MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD POR LAS INFRACCIONES QUE APARECEN AL MOMENTO DE SOLICITAR EL CERTIFICADO REFERIDO. EL PROCESO DE EXPEDICIÓN ES DE LA SIGUIENTE FORMA: EL SOLICITANTE PRESENTA TARJETA DE CIRCULACIÓN E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA ANTE EL MÓDULO DONDE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE; SE VERIFICA LA EXISTENCIA, EN SU CASO, DE INFRACCIONES, SI PRESENTA ÉSTAS SE LE INFORMA QUE DEBERÁ PAGARLAS, DÁNDOLE EL NÚMERO Y MONTO DE LAS MISMAS, EL USUARIO PAGA LAS INFRACCIONES ANTE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE LE ENTREGA POR PARTE DEL MÓDULO EL COMPROBANTE DE PAGO, TANTO DE LAS INFRACCIONES COMO DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO MENCIONADO. EL USUARIO REALIZA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR. EL INFORME DE ADEUDO LO SOLICITA EL USUARIO QUE AL REALIZAR EL TRÁMITE ANTERIORMENTE MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD PARA EL CASO DE QUE LE APAREZCAN INFRACCIONES QUE COMETIÓ AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, ARGUMENTANDO QUE NO LAS COMETIÓ. EL COSTO DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE INFRACCIÓN DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA FUE DE \$70.00, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 235 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999; EL COSTO DEL INFORME DE ADEUDO FUE \$30.00 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 256 FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Órdorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

054

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	03	CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIÓN	DOCUMENTO

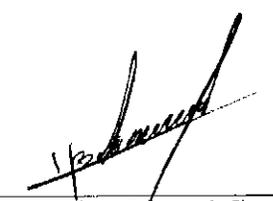
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

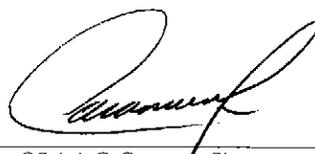
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

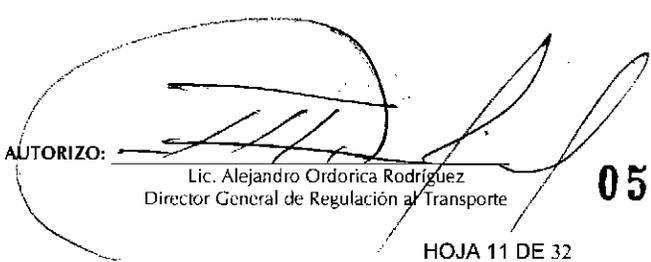
EN ESTOS REPORTES DEL EJERCICIO 2000, FALTAN LOS DATOS DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL CENTRO DE INSPECCIÓN VEHICULAR 2 "AZCAPOTZALCO" Y DEL MES DE DICIEMBRE FALTA LA INFORMACIÓN DEL CENTRO DE INSPECCIÓN VEHICULAR 3 "EL ZARCO", MISMOS QUE A LA FECHA NO NOS HAN SIDO PROPORCIONADOS.

B) LA VARIACIÓN PRESENTADA FUE CON MOTIVO DE QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO FUE PROGRAMADA INICIALMENTE, SIN EMBARGO LO FUE POSTERIORMENTE, DERIVADO DE LA TRANSFERENCIA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN SU TOTALIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA SEGÚN DICTÁMEN 038/99 DE LA OFICIALÍA MAYOR, COMUNICADO MEDIANTE OFICIO OM/1423/99. DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10-CO-04-022-E

C) ESTA SE PRESENTÓ DEBIDO A QUE EN LA MODIFICACIÓN REALIZADA, SE PROGRAMÓ POR DEBAJO DE LO QUE HISTÓRICAMENTE SE VENÍA DESARROLLANDO DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL., ASIMISMO POR QUE SE INCREMENTÓ LA DEMANDA DE LOS TRÁMITES DE CONTROL VEHICULAR COMO CONSECUENCIA DEL PROGRAMA DE LAS 18,000 CONCESIONES Y POR EL INICIO DE REVISTAS, POR LO QUE SE PAGARON MÁS INFRACCIONES Y SE EMITIERON MÁS CERTIFICADOS DE NO ADEUDO DE INFRACCIONES.

ELABORO:   
Lic. Humberto Bejaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

055

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	07	EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRÁNSITO PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EL TOTAL DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2000 FUE DE 515,112 MISMO QUE SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE FORMA:

TRÁMITES	TOTAL	COSTO (\$)		TRÁMITES	TOTAL	COSTO (\$)	
ALTAS DE VEHÍCULO PARTICULAR	316,275	290.00		REP. DE PLACAS DE DEMOSTRADORAS	-		
ALTAS DE AUTO ANTIGÜO		290.00		ENGOMADOS	5,479	90.00	
ALTAS DE OMNIBUS	266	524.00		PERMISOS P/CIRCULAR S/PLACA AUTO 30 y 60 DÍAS	12,916	90.00	178.00
ALTAS DE CARGA PARTICULAR	6,651	524.00		PERMISOS P/CIRCULAR S/PLACA CAMIÓN 30 y 60 DÍAS	180	90.00	178.00
ALTAS DE DEMOSTRADORAS	402	722.00		PERMISOS DIVERSOS	66	359.00	
ALTAS DE MOTO	10,469	216.00		BAJAS D.F. AUTOS	71,184	179.00	
ALTAS DE REMOLQUE	1,323	524.00		BAJAS D.F. CARGA	3,207	269.00	
CAMBIOS DE PROPIETARIO AUTO / MOTO Y REMOL.	63,960	108.00	70.00	BAJAS DE OMNIBUS	46	269.00	
CAMBIOS DE MOTOR AUTO/ MOTO	4,262	108.00	70.00	BAJAS D.F. MOTO	1,709	148.00	
TARJETAS DE CIRCULACIÓN	16,573	90.00		BAJAS D.F. REMOLQUE	41	148.00	
REP. DE PLACAS DE AUTO	91	474.00					
REP. DE PLACAS DE CARGA	7	361.00					
REP. DE PLACAS MOTO	4	474.00					
REP. DE PLACAS DE OMNIBUS	1	361.00					
REP. DE PLACAS DE REMOLQUE	-	453.00					

ELABORO:

Lic. Humberto Belaunzán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

Lic. Alejandro Ordórcica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	07	EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRÁNSITO PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE, SE TRAMITARON EN LOS DIFERENTES MÓDULOS Y OFICINAS DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR DE SERVICIOS AL PÚBLICO, CONSIDERANDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, QUE TENÍA VIGENCIA A PARTIR DEL 3 DE FEBRERO DE 1997 Y POSTERIORMENTE ACTUALIZADO EL 19 DE OCTUBRE DE 2000. LOS COSTOS DE LOS TRÁMITES DE CONTROL VEHICULAR ANTES DESCRITOS, SE ENCUENTRAN ESTIPULADOS EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL EN EL AÑO 2000.

- B) LA VARIACIÓN PRESENTADA FUE CON MOTIVO DE QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO FUE PROGRAMADA INICIALMENTE, SIN EMBARGO LO FUE POSTERIORMENTE, DERIVADO DE LA TRANSFERENCIA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN SU TOTALIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA SEGÚN DICTÁMEN 038/99 DE LA OFICIALÍA MAYOR, COMUNICADO MEDIANTE OFICIO OM/1423/99. DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10-CO-04-022-E
- C) ESTA VARIACIÓN SE PRESENTÓ CON MOTIVO A QUE SE SUPERÓ LA META MODIFICADA EN UN 23.9%, DEBIDO AL INCREMENTO DE LA DEMANDA EN LOS TRÁMITES DE CONTROL VEHICULAR REALIZADOS POR LOS PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS, CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO NACIONAL DE VEHÍCULOS (RENAVE), Y POR LAS NUEVAS DISPOSICIONES QUE MARCA EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO VIGENTE A PARTIR DEL 1º. DE DICIEMBRE DE 1999, COMO SON, EL CIRCULAR SIN UNA O AMBAS PLACAS DE MATRÍCULA, LA FALTA DE ENGOMADO Y/O TARJETA DE CIRCULACIÓN; LO CUAL PROVOCÓ QUE LOS CONDUCTORES ACUDIERAN A REALIZAR ESTOS TRÁMITES.

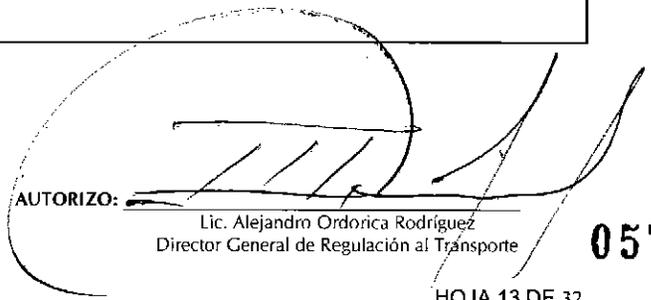
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISÓ:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

057

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	11	INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE ANALIZÓ LA INFORMACIÓN RECIBIDA Y SE INTEGRÓ EL ANTEPROYECTO DEL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SU VERSIÓN 1999. AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2000 EL DOCUMENTO TENÍA UN AVANCE DEL 80%, AL CUAL SE ESTABA REALIZANDO LA REVISIÓN FINAL, PARA SU POSTERIOR EDICIÓN.

LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO PARA SU INTEGRACIÓN FUERON: 1) SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS PARTICIPANTES ( DE LA SETRAVI: DIRECCIÓN DE APOYO VIAL, DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR, DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE, DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEL TRANSPORTE Y PUBLICIDAD, DIRECCIÓN DE CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL, DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTO DEL TAXI; ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS: RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS, SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO; DEPENDENCIAS EXTERNAS: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL G.D.F., DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL G.D.F., DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTROL DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL G.D.F., DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO, DIRECCIÓN GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES E INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA); 2) RECEPCIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ENVIADA (LA CUAL FUE RECIBIDA EN DISTINTAS FECHAS, DESTACANDO LOS CASOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, QUIENES LA ENVIARON HASTA LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE); 3) ORDENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN; 4) REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO; Y 5) REDACCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL.

EN CUANTO A LOS RESULTADOS Y BENEFICIOS SOCIALES QUE SE OBTENDRÍAN CON LA EMISIÓN DEL ANUARIO, ÉSTOS CONSISTEN EN PERMITIR QUE CUALQUIER CIUDADANO QUE LO REQUIERA CUENTE CON UN DOCUMENTO DE CONSULTA, EN EL CUAL SE PUEDEN OBSERVAR, A TRAVÉS DE ESTADÍSTICAS, LOS AVANCES Y RETROCESOS QUE SE HAN TENIDO EN MATERIA DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

ELABORO:

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

058

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	11	INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	DOCUMENTO

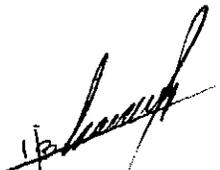
**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

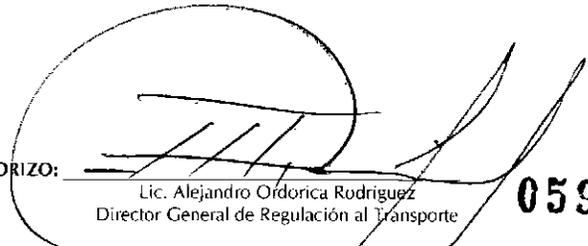
EL ANUARIO CONTIENE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESCRIPTIVA SOBRE LAS PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS MENCIONADOS, ADEMÁS DE DIVERSOS INDICADORES QUE NOS PERMITEN OBSERVAR LA OPERACIÓN DE LOS SECTORES ENCARGADOS DE PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD, POR LO TANTO, CONSTITUYE UN DOCUMENTO BÁSICO PARA TODO AQUEL INTERESADO EN EL DESENVOLVIMIENTO RECIENTE DE DICHO SERVICIO.

B) LA PRESENTE META NO SE ALCANZÓ EN SU TOTALIDAD DEBIDO A QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, FUE ENTREGADA A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA HASTA LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2000; ADEMÁS, AL MES DE DICIEMBRE DE 2000, NO SE HABÍAN REALIZADO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO, ASÍ COMO A LA INTEGRACIÓN DE GRÁFICAS Y MATERIAL FOTOGRAFICO. AL FINALIZAR EL PERIODO QUE SE REPORTA NO SE RECIBIO RESPUESTA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES PARA LA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO.

C) ESTA VARIACIÓN ES IGUAL A LA SEÑALADA EN EL INCISO "B", POR NO HABERSE MODIFICADO LA META ORIGINAL.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodriguez  
Director General de Regulación al Transporte

059

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	12	ELABORAR E IMPLANTAR UN CATÁLOGO DE INDICADORES, ESTÁNDARES Y PARÁMETROS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONCESIONADO	DOCUMENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2000 SE CONTINUABA CON EL CONCENSO Y REVISIÓN DEL DOCUMENTO, A EFECTO DE GENERAR UN CATÁLOGO QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES EN PRINCIPIO DEL TRANSPORTE CONCESIONADO Y POSTERIORMENTE GENERAR LOS CORRESPONDIENTES PARA LOS OTROS MODOS DE TRANSPORTE. EL CATÁLOGO DE ESTÁNDARES E INDICADORES TIENE COMO FINALIDAD EVALUAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS CONCESIONARIOS, A PARTIR DE LA COMPARACIÓN DE LOS DATOS REALES DE LA OPERACIÓN CON TODA UNA GAMA DE PARÁMETROS ESTABLECIDOS QUE NOS SERVIRÁN COMO BASE.

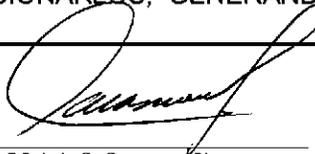
PARA SU ELABORACIÓN, EN PRIMER LUGAR SE REALIZÓ UNA CONSULTA EXHAUSTIVA DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS QUE NOS PERMITIERAN DISEÑAR CON MAYOR PRECISIÓN TANTO LOS INDICADORES COMO LOS PARÁMETROS. MÁS TARDE, SE ELABORÓ UNA VERSIÓN PRELIMINAR CUYO CONTENIDO ABARCA TANTO LOS INDICADORES PLANTEADOS, COMO LA METODOLOGÍA PARA SU IMPLEMENTACIÓN. DICHO DOCUMENTO FUE ENVIADO A LAS DISTINTAS ÁREAS Y ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTE ÁMBITO, TALES COMO RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, SISTEMA DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y VIALIDAD Y DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE, EN ESPERA DE QUE ÉSTAS REALIZARAN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA LA DEPURACIÓN DEL DOCUMENTO; SIN EMBARGO, TALES OBSERVACIONES SE FUERON RETARDANDO Y ALGUNOS NUNCA RESPONDIERON, LO CUAL RETRASÓ LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA CORRECCIÓN DEL MISMO.

POR TANTO, EL RESULTADO PRINCIPAL FUE EL CATÁLOGO PRELIMINAR, SOBRE EL CUAL SE REALIZARON ALGUNAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS OBSERVACIONES DE LAS ÁREAS QUE SÍ RESPONDIERON NUESTRA PETICIÓN. CON ELLO SE OBTUVO UN DOCUMENTO A PARTIR DEL CUAL PUEDEN SER EVALUADOS LOS PRESTADORES DEL SERVICIO. LO ANTERIOR PERMITIRÁ A LAS AUTORIDADES UBICAR LOS PRINCIPALES CONFLICTOS QUE SE GENEREN, A PARTIR DE LO CUAL PODRÁN TOMARSE LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA SOLUCIONARLOS, GENERANDO ASÍ BENEFICIOS TANGIBLES A FAVOR DE LOS USUARIOS DE ESTE SERVICIO.

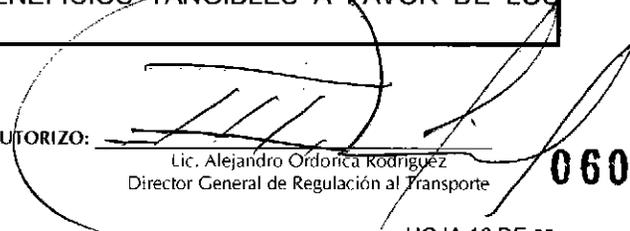
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

060

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	12	ELABORAR E IMPLANTAR UN CATÁLOGO DE INDICADORES, ESTÁNDARES Y PARÁMETROS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONCESIONADO	DOCUMENTO

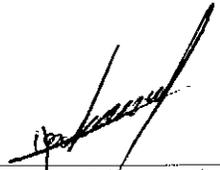
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

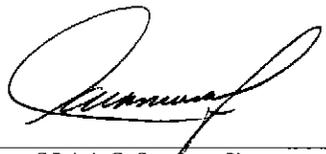
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

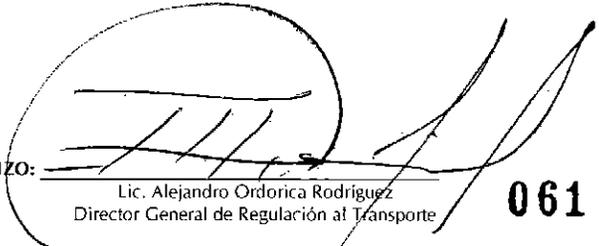
B) LA META PROGRAMADA NO FUE ALCANZADA DEBIDO A LOS ATRASOS POR LA CORRECCIÓN DE LOS ERRORES METODOLÓGICOS LOCALIZADOS EN ESTE DOCUMENTO.

LOS RETRASOS EN LA CORRECCIÓN DEL DOCUMENTO SE DEBIERON A QUE LAS ÁREAS Y ORGANISMOS COMPETENTES NO ENVIARON EN TIEMPO Y FORMA LAS OBSERVACIONES, TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS, NECESARIAS PARA COMPLEMENTAR Y CONSENSUAR UN SOLO DOCUMENTO.

C) ESTA VARIACIÓN ES IGUAL A LA SEÑALADA EN EL INCISO "B)", POR NO HABERSE MODIFICADO LA META ORIGINAL.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

061

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	13	DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) AL TÉRMINO DEL EJERCICIO 2000 EL DOCUMENTO DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN SE ENCONTRABA EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL Y SU POSTERIOR APLICACIÓN EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DE LAS TARIFAS. LA REGULACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO, TAMBIÉN SE CONSTITUYE EN EL "PROYECTO DE REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS PARA EL DISTRITO FEDERAL". EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DICHO PROYECTO SE CONCENSO CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA Y SE ENVIÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y METROPOLITANOS PARA SU CONCENSO CON LOS 16 ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO FEDERAL; AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2000 NO SE HABÍA RECIBIDO COMUNICADO ALGUNO SOBRE EL PARTICULAR. CABE MENCIONAR QUE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000, SE ENVIÓ UN RECORDATORIO A LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y METROPOLITANOS, PARA VERIFICAR SI EL PROYECTO DEL REGLAMENTO EN REFERENCIA FUE TURNADO A LAS 16 DELEGACIONES O EN SU CASO SE INFORMARA A ESTA DEPENDENCIA EL ESTADO QUE GUARDABA EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE DICHO PROYECTO, AL FINALIZAR EL PERIODO QUE SE REPORTA NO SE HABÍA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA.

EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS CONTIENE LOS TÍTULOS Y CAPÍTULOS SIGUIENTES:

**TÍTULO I DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO**

- CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES
- CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES
- CAPÍTULO III DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS
- CAPÍTULO IV DE LAS OBLIGACIONES.**
- CAPÍTULO V CESIÓN DE DERECHOS Y TERMINACIÓN DE OPERACIONES

ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

062

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	13	DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**TÍTULO II**

CAPÍTULO I DE LAS CONCESIONES

CAPÍTULO II DE LOS ESTACIONAMIENTOS COMERCIALES

CAPÍTULO III DEL SERVICIO DE ACOMODADORES DE VEHÍCULOS

TÍTULO III DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II DE LOS PARQUÍMETROS

TÍTULO IV DISPOSICIONES COMUNES

CAPÍTULO I DE LAS TARIFAS

CAPÍTULO II DE LAS SANCIONES

CAPÍTULO III DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD

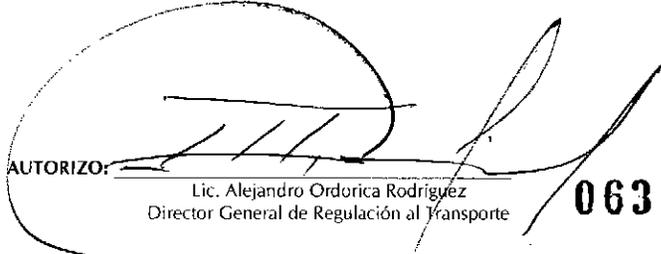
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

063

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	13	DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**TRANSITORIOS**

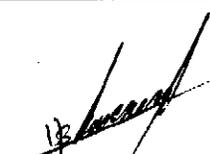
CABE SEÑALAR, QUE CON EL PROYECTO DE REGLAMENTO SE ESTABLECERÍAN LOS TIEMPOS PARA LA ENTREGA DEL FORMATO DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN POR PARTE DE LOS PROPIETARIOS O ADMINISTRADORES DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS TIEMPOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS RESPECTIVOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD PARA LA ELABORACIÓN DEL LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y LAS DIFERENTES VARIABLES QUE INTERVIENEN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMAS QUE PERMITIRÁN OBTENER TANTO LOS INGRESOS COMO LOS EGRESOS Y SU RESPECTIVA UTILIDAD, PARA DETERMINAR LA VARIACIÓN O MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO.

ASIMISMO, CON LA EMISIÓN DEL REGLAMENTO TENDREMOS UNA NORMATIVIDAD ADECUADA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS TARIFAS, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, DE IGUAL FORMA SE CUBRIRÍAN ALGUNOS SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO QUE NO SE ENCUENTRAN REGULADOS, TAL ES EL CASO DE LOS ESTACIONAMIENTOS CONCESIONADOS, COMERCIALES Y EL SERVICIO DE ACOMODADORES DE VEHÍCULOS (VALET PARKING), ENTRE OTROS.

B) NO SE ALCANZÓ ESTA META COMO CONSECUENCIA DE QUE EL DOCUMENTO DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN AUN SE ENCUENTRA EN REVISIÓN EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA, ADEMÁS DE QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE LA REGULACIÓN DE LA ESTRUCTURA, TODA VEZ, QUE NO SE HA APROBADO EL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, EL CUAL CONTEMPLARÁ LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

C) ESTA VARIACIÓN ES IGUAL A LA SEÑALADA EN EL INCISO "B)", POR NO HABERSE MODIFICADO LA META ORIGINAL.

ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

064

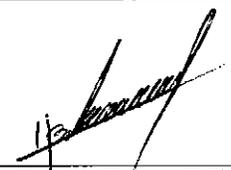
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

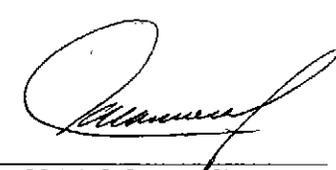
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	17	REALIZAR ESTUDIOS SOBRE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	ESTUDIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE SE REALIZARON LAS VERSIONES PRELIMINARES DE LOS PROYECTOS DE LOS REGLAMENTOS DEL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE Y EL DE ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS. DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL MANUAL DE INSPECTORES DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD; ASIMISMO, SE CONCLUYÓ LA PRIMERA REVISIÓN AL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, REENVIÁNDOSE A LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL PARA SU CORRECCIÓN, REVISIÓN Y NUEVA PROPUESTA, ADEMÁS, SE AVANZÓ EN LA REVISIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE.; RESPECTO A LOS PROYECTOS DE LOS REGLAMENTOS YA MENCIONADOS SE REALIZARON DOS REUNIONES CON LOS ASESORES JURÍDICOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DEL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE. EL PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE SE CONCLUYO, ENCONTRÁNDONOS EN LA ETAPA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR, TODA VEZ QUE NO EXISTEN LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CREAR UNA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO QUE SE ENCARGUE DE SU APLICACIÓN. EN LO QUE RESPECTA AL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS SE PRESENTÓ EL PROYECTO PARA SU REVISIÓN EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS METROPOLITANOS, MISMA QUE LO ENVIÓ A LOS 16 ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS, DETERMINÁNDOSE QUE LOS JEFES DELEGACIONALES REMITIRÍAN SUS COMENTARIOS DIRECTAMENTE A LA SETRAVI, ADICIONALMENTE CON LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS CORRESPONDIENTES. DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2000 SE REALIZÓ UN ANÁLISIS JURÍDICO PARCIAL PARA EL PROGRAMA DE REEMPLACAMIENTO PREVISTO PARA EL AÑO 2001; CONSISTENTE EN EL ESTUDIO DE LA NORMA NOM-001-SCT-2-2000, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA QUE DEBEN CUMPLIR LAS PLACAS METÁLICAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN PARA AUTOMÓVILES, AUTOBUSES, CAMIONES, MINIBUSES, MOTOCICLETAS Y REMOLQUES MATRICULADOS EN TERRITORIO NACIONAL; ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUMPLIR LAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN.

ELABORO:   
Lic. Humberto Bejaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodriguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	17	REALIZAR ESTUDIOS SOBRE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	ESTUDIO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

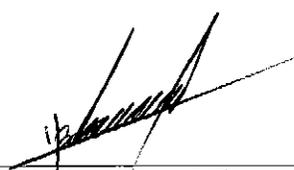
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

POR LO QUE RESPECTA AL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2000 SE ENCONTRABA EN REVISIÓN POR PARTE DE LOS 16 ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO FEDERAL, ESPERANDO SUS COMENTARIOS PARA PROCEDER A SU RESPECTIVO TRÁMITE LEGISLATIVO, UNA VEZ QUE HAYA SIDO CONCILIADO ENTRE TODAS LAS PARTES; CON REFERENCIA AL REGLAMENTO DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE, SE ENCONTRABA AL FINALIZAR EL PERIODO QUE SE REPORTA, EN EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE DICHA ÁREA, PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS QUE DEBAN INCORPORARSE A ESTE ORDENAMIENTO JURÍDICO Y POSTERIORMENTE CONTINUAR CON SU TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.

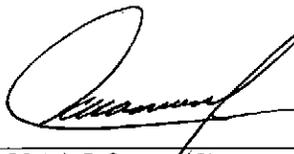
B) SE REBASÓ LA META PROGRAMADA EN RAZÓN DE HABER LLEVADO A CABO UN ANÁLISIS JURÍDICO PARCIAL PARA EL REEMPLACAMIENTO DEL PRÓXIMO AÑO QUE NO FUE PROGRAMADO INICIALMENTE; ADICIONALMENTE SE REALIZARON DOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, EL DEL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE, QUE AL FINAL DEL PERIODO QUE SE REPORTA SE ENCONTRABA EN ESTUDIO DEL AREA RESPECTIVA, Y EL DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, QUE TAMBIEN ESTABA EN ANÁLISIS DE LOS 16 ÓRGANOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS.

C) ESTA VARIACIÓN ES IGUAL A LA SEÑALADA EN EL INCISO "B)", POR NO HABERSE MODIFICADO LA META ORIGINAL.

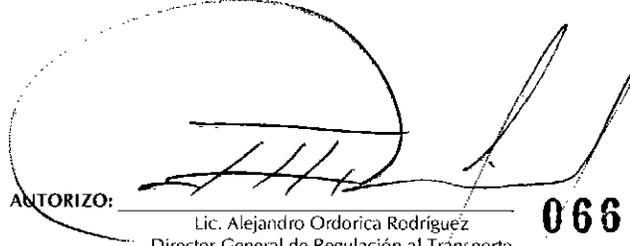
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

066

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	18	DEFINIR E INSTRUMENTAR LA POLÍTICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2000, SE TRABAJÓ EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO TARIFARIO QUE DEBERÁN APLICAR LOS ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS PARA LA FIJACIÓN DE LAS TARIFAS EN CADA DEMARCACIÓN, EN TANTO NO SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN.

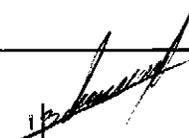
LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA TARIFARIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO, SE ESTA APLICANDO LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO TARIFARIO QUE ESTÁN APLICANDO LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS PARA LA FIJACIÓN DE LAS TARIFAS EN CADA DEMARCACIÓN, ES DE ACUERDO AL FACTOR INFLACIONARIO QUE CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE LA INFLACIÓN DADA DESDE LA ÚLTIMA AUTORIZACIÓN A LA FECHA CON EL PROPÓSITO DE AJUSTAR LAS TARIFAS OFICIALES AL COMPORTAMIENTO GENERAL DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA NACIONAL.

1.A LAS TARIFAS OFICIALES VIGENTES DE 1999 LA FECHA SE LES APLICA EL COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR GENERANDO UN FACTOR DE AJUSTE, MEDIANTE LA FÓRMULA:

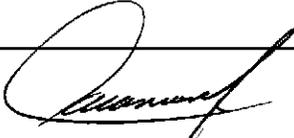
$$FAC = (\text{ÍNDICE INICIAL} / \text{ÍNDICE FINAL}) - 1$$

- 2. TRAVÉS DEL FACTOR DE AJUSTE MULTIPLICADO POR DICHAS TARIFAS SE OBTIENE UN IMPORTE DE AJUSTE
- 3. ESTE ÚLTIMO, SE ADICIONA A LA TARIFA INICIAL OBTENIENDO LA TARIFA AJUSTADA DE ESTACIONAMIENTOS DESDE 1999 HASTA DICIEMBRE DEL 2000, UTILIZANDO CIFRAS PROMEDIO ANUAL.

ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	18	DEFINIR E INSTRUMENTAR LA POLÍTICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

DEL MISMO MODO, EN EL EJERCICIO 2000 SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE SOLICITÓ POR OFICIO A LAS 16 DELEGACIONES SU PADRÓN CORRESPONDIENTE Y SE RECIBIÓ RESPUESTA DE LAS DELEGACIONES MILPA ALTA, TLÁHUAC Y MAGDALENA CONTRERAS. POSTERIORMENTE, EL 7 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, SE ENVIÓ A LAS 13 DELEGACIONES RESTANTES, EN ALCANCE A LA SOLICITUD ORIGINAL, UN OFICIO REITERANDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON EL PADRÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS RESPECTIVOS DE CADA DEMARCACIÓN, PARA ACTUALIZAR CON DICHA INFORMACIÓN EL PADRÓN GENERAL DE ESTA SECRETARÍA. SE RECIBIÓ RESPUESTA DE LAS DELEGACIONES AZCAPOTZALCO, COYOACÁN, CUAJIMALPA, IZTACALCO, IZTAPALAPA, XOCHIMILCO Y VENUSTIANO CARRANZA. DESPUÉS DE LA VALIDACIÓN Y CAPTURA, SE DETECTARON DEFICIENCIAS EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE ACUERDO AL FORMATO. POR LO ANTERIOR EL 24 DE AGOSTO SE ENVIÓ POR TERCERA OCASIÓN EN EL AÑO UN ALCANCE A LAS DELEGACIONES QUE NO HABÍAN PROPORCIONADO INFORMACIÓN ALGUNA Y OTRO ALCANCE A AQUELLAS DELEGACIONES QUE SU INFORMACIÓN PRESENTABA ERRORES Y/O OMISIONES. LAS DELEGACIONES QUE YA CONTESTARON LA SOLICITUD DE LA SETRAVI SON CUAJIMALPA, XOCHIMILCO, TLÁHUAC, MILPA ALTA Y MAGDALENA CONTRERAS; AQUELLAS CUYA INFORMACIÓN PRESENTA ERRORES Y/O OMISIONES SON AZCAPOTZALCO, COYOACÁN, IZTACALCO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO Y VENUSTIANO CARRANZA, Y LAS DELEGACIONES QUE NO HAN PROPORCIONADO INFORMACIÓN ALGUNA SON ÁLVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO Y TLALPAN. POR LO ANTERIOR, EL 31 DE OCTUBRE SE ENVIÓ UN NUEVO ALCANCE A LOS ÓRGANOS POLÍTICO - ADMINISTRATIVOS QUE NO HABÍAN PROPORCIONADO INFORMACIÓN ALGUNA Y OTRO ALCANCE A AQUELLAS DELEGACIONES CUYA INFORMACIÓN PRESENTABA ERRORES Y OMISIONES.

B) NO SE ALCANZÓ LO PROGRAMADO EN CONSECUENCIA DE QUE AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2000, NO HABÍA SIDO PUBLICADO EL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, ASÍMISMO POR QUE NO SE RECIBIÓ POR PARTE DE LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS EL PADRÓN REAL DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS UBICADOS DENTRO DE SU DEMARCACIÓN TERRITORIAL, NO OBSTANTE DE LAS DIVERSAS SOLICITUDES QUE LE FUERON REALIZADAS.

C) ESTA VARIACIÓN ES IGUAL A LA SEÑALADA EN EL INCISO "B)", POR NO HABERSE MODIFICADO LA META ORIGINAL.

ELABORO:

Lic. Humberto Belaunzán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISÓ:

C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZÓ:

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

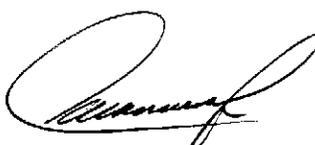
A)PRIMER TRIMESTRE: PARA LAS EMPRESAS NUEVAS DE TRANSPORTE, SE RECIBIERON 15 PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN 9 CONCURSOS EN LAS 20 RUTAS LICITADAS PROCEDIÉNDOSE A SU EVALUACIÓN PARA POSTERIORMENTE ELABORAR Y EMITIR EL FALLO TÉCNICO EL 28 DE FEBRERO DE 2000.

SE REALIZÓ LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LAS QUE RESULTARON ACEPTADAS EN EL FALLO TÉCNICO, PARA EMITIR FALLO DEFINITIVO DE LOS 9 CONCURSOS EN LAS 20 RUTAS, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ÚNICAMENTE 3, ASIGNÁNDOSE 7 RUTAS A 2 CONCURSANTES QUE CUMPLIERON CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

SE PUBLICÓ EL ACUERDO DE CREACIÓN DEL COMITÉ ADJUDICADOR DE CONCESIONES, EL CUAL SE INTEGRÓ PARA EL ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS DE LOS EXTRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100, SE ENVIARON LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN. SE PREPARARON Y REVISARON LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN, MISMOS QUE SE FIRMARON EL DÍA 15 DE MARZO DE 2000, Y QUE AMPARAN 7 RUTAS A LOS 2 CONCURSANTES, POR LO QUE INICIARON OPERACIONES EL 17 Y 18 DE JUNIO DEL 2000 EN LAS RUTAS ASIGNADAS.

SE ANALIZARON Y EVALUARON POR MEDIO DEL COMITÉ ADJUDICADOR LAS SOLICITUDES, RECOMENDANDO QUE SE ADJUDICARAN 51 RUTAS A 4 EMPRESAS FORMADAS POR LOS EXTRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100, DE LAS CUALES 35 YA SE ENCONTRABAN EN OPERACIÓN EN EL NORTE Y SURORIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN BREVE SE INICIARÍA EL SERVICIO EN 16 RUTAS MÁS, DE LAS CUALES SE ESTABAN PREPARANDO LOS RESPECTIVOS TÍTULOS DE CONCESIÓN. EN ESTE PRIMER TRIMESTRE SE CONTINUABA CON EL DESARROLLO NORMAL DE LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS PUBLICITARIOS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**SEGUNDO TRIMESTRE:**

EN ESTE PERIODO SE CONTINUABA CON EL ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÓN DE TARIFAS PARA LOS DIFERENTES MEDIOS DE TRANSPORTE, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN ESE TIEMPO POR EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPORTE. EL 11 DE ABRIL SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA CONCESIONAR 13 RUTAS, EN 6 CONCURSOS, A LOS QUE SE INSCRIBIERON UN TOTAL DE 15 EMPRESAS, PRESENTANDO ÚNICAMENTE 10 PROPUESTAS TÉCNICAS, ACEPTÁNDOSE 4 DE ESTAS PARA SU EVALUACIÓN.

ECONÓMICA, RESULTANDO GANADORA LA EMPRESA AUTOTRANSPORTES UNIDOS SUR-ORIENTE, S.A. DE C.V., CON DOS RUTAS DE TRANSPORTE EN EL CONCURSO STV-CPN-005/2000.

CABE ACLARAR LO SIGUIENTE:

DURANTE EL AÑO 2000, SE CONCLUYÓ CON LOS CONCURSOS STV-CPN-001/99 AL 28/99 QUE SE INICIARON A FINES DE 1999, EN LO CUALES PARTICIPÓ LA EMPRESA "AUTOTRANSPORTES MONTEALTO Y ANEXAS, S.A. DE C.V. ESPECÍFICAMENTE EN LOS CONCURSOS STV-CPN-0024/2000 Y STV-CPN-0028/2000, RESULTANDO GANADORA EN AMBOS.

EN EL PRIMERO DE ELLOS SE CONCURSARON LAS RUTAS:

- METRO EL ROSARIO - METRO CUATRO CAMINOS
- METRO EL ROSARIO - PLATEROS ALFONSO XIII
- METRO EL ROSARIO - GERTRÚDIS SÁNCHEZ

ELABORO:



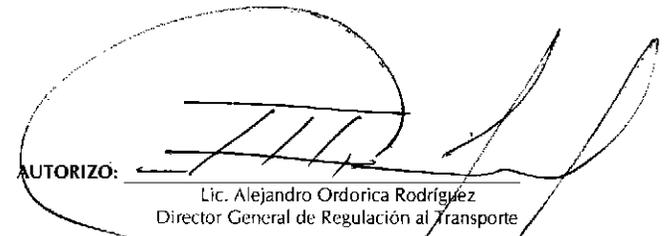
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:



C.P. Luis G. Casanueva Sivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:



Lic. Alejandro Ordozica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN EL SEGUNDO CONCURSO RESULTÓ GANADORA DE LAS RUTAS:

SAN JUAN IZTACALA – METRO INSURGENTES  
GUADALUPE PROLETARIA – METRO GARIBALDI  
CONDOMINIOS VALLEJO – METRO JUANACATLAN

EN EL CONCURSO STV-CPN-0021/2000 PARTICIPÓ LA EMPRESA SOCIEDAD COOPERATIVA MONTE DE LA CRUCES, S. C. L., RESULTANDO GANADORA EN LA RUTA:

METRO VILLA DE CORTÉS – CENTRO COMERCIAL SANTA FE

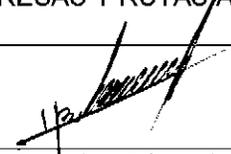
POSTERIORMENTE, YA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE 6 CONCURSOS DEL STV-CPN-001/2000 AL 006/2000 RESULTANDO GANADORA LA EMPRESA AUTOTRANSPORTES URBANOS SUR-ORIENTE, S.A. DE C.V. Y EN LA ACTUALIDAD OPERA LAS SIGUIENTES RUTAS:

SAN LORENZO TEZONCO – METRO CONSTITUCIÓN DE 1917  
METRO ZARAGOZA – RECLUSORIO ORIENTE

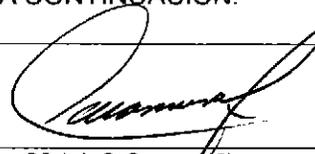
DURANTE EL AÑO 2000, SE ANALIZÓ LA SOLIDEZ ECONÓMICA Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA CONCESIONAR A LOS EXTRABAJADORES DE AUPR-100, 51 EN CUATRO EMPRESAS QUE SE INTEGRARON EXPROFESO, SIN EMBARGO ÚNICAMENTE TRES DE LAS EMPRESAS CUMPLIERON CON DICHS REQUISITOS, POR LO QUE SE FIRMARON LOS RESPECTIVOS TÍTULOS CONCESIÓN QUE AMPARAN 45 RUTAS QUE OPERAN, RESTANDO EL CONCESIONAMIENTO DE SÉIS RUTAS PARA UNA DE LAS EMPRESAS DE LOS EXTRABAJADORES.

LAS EMPRESAS Y RUTAS ASIGNADAS SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

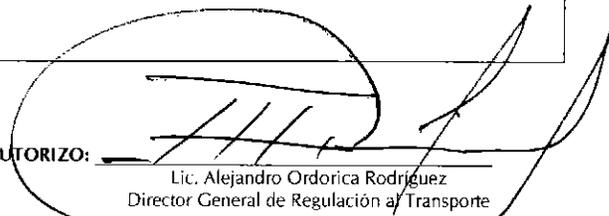
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DCRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

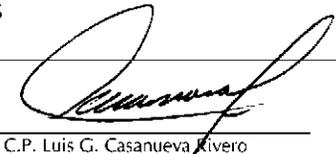
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EMPRESA : SERVICIOS METROPOLITANOS DE TRANSPORTE 17 DE MARZO, S.A. DE C.V. RUTAS:	
ARAGÓN (EJE 5 NORTE)	METRO EL ROSARIO
PRADERA	METRO EL ROSARIO
ISSSTE ZARAGOZA	VOCACIONAL 4 (POR OBSERVATORIO)
METRO PANTITLÁN	COLONIA DEL MAR (POR RÍO CHURUBUSCO)
SANTA CRUZ MEYEHUALCO	METRO BALDERAS
ISSSTE ZARAGOZA	VOCACIONAL 4 (POR CONSTITUYENTES)
AMPLIACIÓN PROVIDENCIA (PINOS)	METRO EL ROSARIO
ARAGÓN	METRO HIDALGO
AMPLIACIÓN PROVIDENCIA (PINOS)	METRO DEPORTIVO 18 DE MARZO
METRO PANTITLÁN	COLONIA DEL MAR (POR ROJO GÓMEZ)
ARAGÓN	METRO MOCTEZUMA
AMPLIACIÓN PROVIDENCIA (PINOS)	METRO HIDALGO
EMPRESA: AUTOTRANSPORTES URBANOS SIGLO NUEVO, S.A. DE C.V. RUTAS:	
SANTA MARTHA	METRO CHAPULTEPEC
SANTA CATARINA	METRO ZAPATA
SANTA MARTHA	ALAMEDA CENTRAL
METRO OBSERVATORIO	SANTA CATARINA
SAN LORENZO TEZONCO	SAN BERNABÉ
COL. MIGUEL DE LA MADRID	METRO SAN LÁZARO
METRO UNIVERSIDAD	SANTA MARTHA
METRO UNIVERSIDAD	SANTA CATARINA
METRO ZAPATA	METRO SANTA MARTHA
CALZ. DE LAS BOMBAS	METRO UNIVERSIDAD
RECLUSORIO ORIENTE	CONTRERAS

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:   
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

METRO STA. MARTHA	MIXQUIC
METRO DIVISION DEL NORTE	COL. DEL MAR
SAN MIGUEL TEOTONGO (POR PALMAS)	METRO SAN LÁZARO
ZAPOTITLA	METRO TASQUEÑA
COL. LA CONCHITA	METRO TASQUEÑA
EJERCITO DE ORIENTE	METRO SAN LÁZARO
COL. LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ	METRO TASQUEÑA
RECLUSORIO ORIENTE	METRO TASQUEÑA (POR MIRAMONTES)
RECLUSORIO ORIENTE	METRO TASQUEÑA (POR SANTA ANA)
SAN MIGUEL TEOTONGO (POR TORRES)	METRO SAN LÁZARO
SANTA CATARINA	METRO SAN LÁZARO
JARDINES DE SAN LORENZO	METRO TASQUEÑA
EMPRESA : TRANSPORTES URBANOS NUEVO MILENIO S.A. DE. C.V	
UNIDAD CTM ATZACOALCO	CALZ. DE LA VIRGEN (EJE 1 OTE.)
METRO CUATRO CAMINOS	METRO GARIBALDI (POR FLORES MAGÓN)
ZACATENCO	HOSPITAL GENERAL
CALZADA DE LAS ARMAS	DEPVO. OCEANÍA (POR LA NARANJA)
SAN FELIPE (POR TULIPÁN)	INDUSTRIAL VALLEJO
METRO CUATRO CAMINOS	METRO GARIBALDI (POR PENSIL)
SAN FELIPE (POR LEÓN DE LOS ALDAMA)	METRO DEPORTIVO 18 DE MARZO
SAN FELIPE (POR LEÓN DE LOS ALDAMA)	U.H. IZTACALCO (POR TEZONTLE)
SAN FELIPE (POR TULIPÁN)	METRO INDIOS VERDES
SAN FELIPE (POR TULIPÁN)	CHABACANO

ELABORO:

Lic. Humberto Belauzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

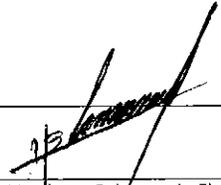
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

DURANTE EL AÑO 2000, SE ANALIZÓ LA SOLIDEZ ECONÓMICA Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA CONCESIONAR A LOS EXTRABAJADORES DE AUPR-100 51 RUTAS EN CUATRO EMPRESAS QUE SE INTEGRARON EXPROFESO, SIN EMBARGO ÚNICAMENTE TRES DE LAS EMPRESAS CUMPLIERON CON DICHS REQUISITOS, POR LO QUE SE FIRMARON LOS RESPECTIVOS TÍTULOS CONCESIÓN QUE AMPARAN 45 RUTAS QUE OPERAN, RESTANDO EL CONCESIONAMIENTO DE SEIS RUTAS PARA UNA DE LAS EMPRESAS DE LOS EXTRABAJADORES.

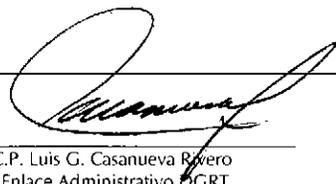
DURANTE EL AÑO 2000, SE ANALIZÓ LA SOLIDEZ ECONÓMICA Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA CONCESIONAR A LOS EXTRABAJADORES DE AUPR-100 51 RUTAS EN CUATRO EMPRESAS QUE SE INTEGRARON EXPROFESO, SIN EMBARGO ÚNICAMENTE TRES DE LAS EMPRESAS CUMPLIERON CON DICHS REQUISITOS, POR LO QUE SE FIRMARON LOS RESPECTIVOS TÍTULOS CONCESIÓN QUE AMPARAN 45 RUTAS QUE OPERAN, RESTANDO EL CONCESIONAMIENTO DE SEIS RUTAS PARA UNA DE LAS EMPRESAS DE LOS EXTRABAJADORES.

POSTERIORMENTE YA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, SE PUBLICO LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE 6 CONCURSOS DEL STV-CPN-001/2000 AL 006/2000 RESULTANDO GANADORA LA EMPRESA **AUTOTRANSPORTES URBANOS SUR-ORIENTE, S.A. DE C.V.** Y EN LA ACTUALIDAD OPERA LAS SIGUIENTES RUTAS:

ELABORO:

  
Lic. Humberto Beltranzán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rívero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN EL RUBRO DE PUBLICIDAD EN EL TRANSPORTE, SE RECIBIERON 6 SOLICITUDES PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN DIVERSOS VEHÍCULOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS; BAJO ESTE CONCEPTO, DURANTE ESTE TRIMESTRE, SE EMITIERON 7 DICTÁMENES TÉCNICOS DE VALORACIÓN O PROTOTIPOS DE ANUNCIOS

JULIO	0
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE (7 INTEGRALES Y 154 DE TOLDO)	161
TOTAL	165

CUARTO TRIMESTRE:

EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE SE DETERMINÓ LA APROBACIÓN DEL "DICTAMEN DE TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL", PARA POSTERIORMENTE PUBLICAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE DE LA MODIFICACIÓN DE LAS

TARIFAS DEL AÑO 2001. EN EL MES DE OCTUBRE SE INICIÓ EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA RUTA PUENTE NEGRO-EL RODEO MEDIANTE EL CONCURSO STV-CPN-007/2000, PUBLICÁNDOSE EL FALLO FINAL EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2000, EN EL CUAL SE DECLARA DESIERTO DICHO CONCURSO. SE PREPARARON, ELABORARON Y FIRMARON LOS TÍTULOS CONCESIÓN PARA LOS CONCURSOS STV-CPN-005/97 Y STV-CPN-009/97, DÁNDOSE POR TERMINADOS ESTOS PROCESOS. DURANTE ESTE TRIMESTRE, LOS PERMISOS PUBLICITARIOS OTORGADOS SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

TIPO DE ANUNCIO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INTEGRAL	0	0	0	0
TOLDO	246	1	0	0
TOTAL	246	1	0	247

B) NO EXISTIÓ VARIACIÓN POR TRATARSE DE UNA ACTIVIDAD PERMANENTE.

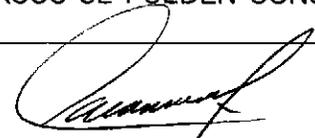
C) NO EXISTIÓ VARIACIÓN POR TRATARSE DE UNA ACTIVIDAD PERMANENTE

NOTA: LOS FALLOS DEFINITIVOS DE ESTOS CONCURSOS SE PUEDEN CONSULTAR EN LA GACETA OFICIAL PUBLICADA EL 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2000.

ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT

REVISO:

  
C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN EL RUBRO DE PUBLICIDAD EN EL TRANSPORTE, SE OTORGARON UN TOTAL DE 463 PERMISOS PUBLICITARIOS, SIENDO 11 INTEGRALES Y 452 DE TOLDO.

ANUNCIO INTEGRAL.- ES EL ANUNCIO QUE SE IMPRIME POR DIFERENTES MÉTODOS EN UNA SUPERFICIE LISA LLAMADA SOPORTE DE IMPRESIÓN, ESTE MATERIAL DEBE TENER LAS CARACTERÍSTICAS DE PODER PEGARSE, ADHERIRSE O SOBREPONERSE A LA SUPERFICIE EXTERIOR DE LOS VEHÍCULOS (AUTOBÚS Y TROLEBÚS), SIN MODIFICAR EL PERFIL DE LOS MISMOS. ADEMÁS DEBEN SER AUTOEXTINGUIBLES Y CON LA RESISTENCIA PARA SOPORTAR LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS DEL MEDIO Y TENER CIERTA FACILIDAD PARA REMOVERLO, ESTE TIPO DE ANUNCIO DEBE IR COLOCADO EN LAS DOS CARAS LATERALES, EN LA CARA POSTERIOR Y EN EL TOLDO DEL VEHÍCULO Y RESPETAR LAS RESTRICCIONES QUE MARCA EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL DISTRITO FEDERAL, COMO NO INVADIR LOS CRISTALES DE LAS VENTANAS, PUERTAS DE ASCENSO, DEFENSAS, ASÍ COMO NO TAPAR LOS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN.

ANUNCIOS DE TOLDO.- ESTOS PUEDEN SER DE DOS TIPOS, UNO EN ACCESORIO Y OTRO EN ADHERIBLE. LOS ANUNCIOS EN ACCESORIO SE DEFINEN COMO AQUELLOS ANUNCIOS QUE CUENTAN CON UN DISPOSITIVO QUE PUEDE SER FABRICADO DE DIFERENTES MATERIALES (METÁLICO, PLÁSTICO, O ALTERNO), Y QUE EN SU CONJUNTO NO REBASE LOS 15 Kg. DE PESO, DEBE TENER UN DISEÑO AERODINÁMICO, CON 2, 3 O 4 CARAS PARA PORTAR LA PUBLICIDAD. ESTE DISPOSITIVO O ACCESORIO DEBE TENER UN SISTEMA DE SUJECIÓN AL TOLDO DEL VEHÍCULO (TAXI) DE TAL FORMA QUE NO DETERIORE LA SUPERFICIE DEL MISMO, PUEDE O NO TENER UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN QUE VAYA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE LA FUENTE DE PODER DEL VEHÍCULO, PUEDE O NO TENER SISTEMA DE DESALOJAMIENTO DE AGUA, NO DEBE REBASAR UNA ALTURA TOTAL DE 40 Cm., NO DEBE SER SUPERIOR A LA SUPERFICIE DEL TOLDO DEL VEHÍCULO, DEBE CONSIDERARSE LOS ESPACIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PARA LAS INSCRIPCIONES OFICIALES DEL VEHÍCULO EN TOLDO. SOBRE LAS CARAS PARA PORTAR PUBLICIDAD SE COLOCARÁN LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS, Y ESTOS PUEDEN SER IMPRESOS EN MATERIALES COMO VINIL ADHERIBLE, LÁMINA DE ESTIRENO U OTROS SIMILARES. ESTE TIPO DE ANUNCIOS SOLO PUEDEN SER PORTADOS EN VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO TAXIS. ANUNCIOS ADHERIBLES EN TOLDO, ESTE TIPO DE ANUNCIO SE DEFINE COMO AQUEL QUE ES IMPRESO POR DIFERENTES MÉTODOS SOBRE UNA SUPERFICIE LISA LLAMADA SOPORTE DE IMPRESIÓN, ESTE MATERIAL DEBE TENER LAS CARACTERÍSTICAS DE PODER PEGARSE, ADHERIRSE O SOBREPONERSE A LA SUPERFICIE EXTERIOR DEL TOLDO DE LOS VEHÍCULOS SIN MODIFICAR EL PERFIL DE LOS MISMOS, EL MATERIAL DE ESTOS ANUNCIOS DEBE SER AUTO EXTINGUIBLE, RESISTENTE A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS DEL MEDIO, Y QUE PRESENTE CIERTA FACILIDAD PARA SU REMOCIÓN. NO DEBEN OCULTAR LOS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO, NI REBASAR LAS DIMENSIONES DEL TOLDO DEL VEHÍCULO.

ELABORO:

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DCRI

REVISO:

C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT

AUTORIZO:

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

SECCION III (continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

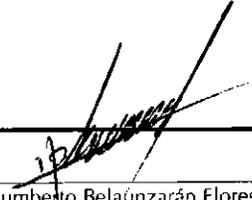
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

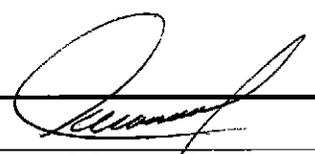
A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA REDUCCION POR (4.1) MILES DE PESOS, AFECTANDO EN EL CAPITULO 1000, EN LA PARTIDA 1203 "COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL", APLICADO POR ECONOMIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000. DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10-CO-03-049-E

B) NO EXISTE VARIACION

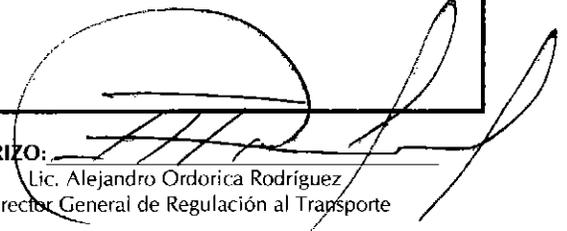
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaúnzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 1 DE 14

077

SECCION III (continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

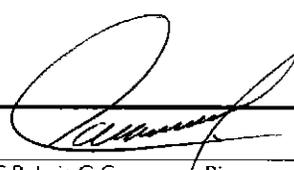
A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA REDUCCION LIQUIDA POR (42.5) MILES DE PESOS, POR SUBEJERCICIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000 , ESTO DEBIDO A QUE NO FUERON OTORGADAS LAS BECAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES, YA QUE ESTO LO CORDINA EL SINDICATO CON LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE PERSONAL, Y LOS ASPIRANTES NO CUBRIERON LOS REQUISITOS NECESARIOS

B) LA VARAICON SE PRESENTA POR LO ANTES EXPUESTO.

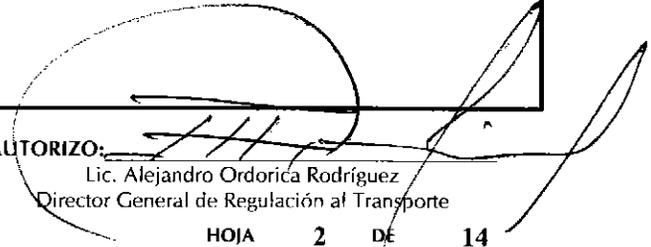
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodriguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 2 DE 14

SECCION III (continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	28	01	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL PROGRAMA ALIANZA PARA EL BIENESTAR

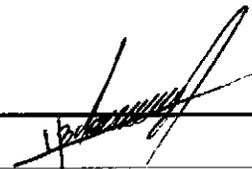
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

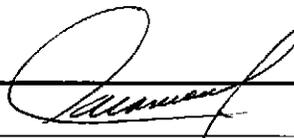
A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DEBIO A QUE SE APLICÓ UNA AMPLIACION POR 12.6 (MILES DE PESOS), POR AMPLIACION EN EL CAPITULO 1000, EN LA PARTIDA 1203 " COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL, OBTENIDOS ATRAVES DEL PROGRAMA ALIANZA PARA EL BIENESTAR, , ADICIONADOS CON RECURSOS FISCALES , PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

B) LA VARIACION SE REGISTRA POR LO ANTES EXPUESTO

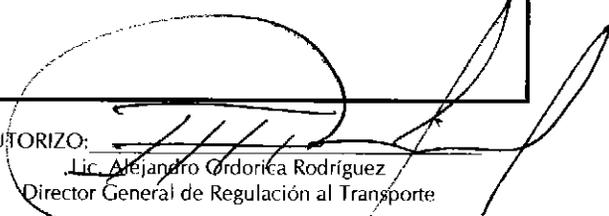
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belauzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOIA 3 DE 14

079

SECCION III (continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE APLICÓ UNA REDUCCION POR (113.59) MILES DE PESOS EN EL CAPITULO 3000 , PARTIDA 3302 " CAPACITACION", ESTO SE DEBIO A QUE SE APLICÓ UNA REDUCCION LIQUIDA DE ACUERDO CON LA AFECTACIÓN NO. B-10-CO-03-012-E POR INSTRUCCIONES DE LA SECRETARIA DE EGRESOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO DOS MIL, ESTO DEBIDO AL SUBEJERCICIO QUE PRESENTO , POR LA CANTIDAD DE ( 92.9) (MILES DE PESOS) Y OTRA REDUCCION POR LA CANTIDAD DE ( 20.6) (MILES DE PESOS ) DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10-CO-03-049-E, POR SUBEJERCICIO, ESTO DEBIDO A QUE NO SE IMPARTIERON LOS CURSOS POR FALTA DE APOYO DEL ISSSTE, POR NO CONTAR CON INSTRUCTORES DISPONIBLES , YA QUE ESTOS ERAN GRATUITOS Y OTROS CURSOS QUEDARON DESIERTOS EN LA LICITACIONES PUBLICADOS.

B) NO EXISTE VARIACION

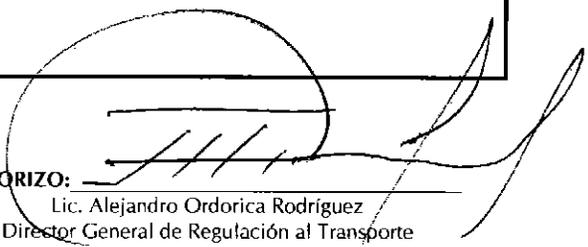
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 4 DE 14

080

SECCION III (continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	01	EXPEDIR PERMISOS DE CONDUCTOR

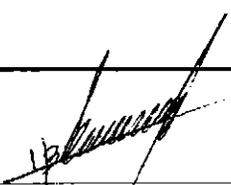
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA AMPLIACION POR 5,834.1 (MILES DE PESOS), AFECTANDO EL CAPITULOS 2000 POR 765.9 (MILES DE PESOS ) Y CAPITULO 3000 POR 5,067.3 (MILES DE PESOS ), AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS 2101 "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA", 2106 "MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, 2201 " ALIMENTACION DE PERSONAS, 2302 "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES", 2601"COMBUSTIBLES", 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS" 3103 "SERVICIO TELEFONICO, 3201 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES", 3602 " IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES", 3404 " SEGUROS". 3806 " ASIG PARA REQ. DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS " DERIVADO DE LA RESTRUCTURACIÓN DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, DE ACUERDO CON EL DECRETO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1999 EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. DONDE SE TRASPASA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN SU TOTALIDAD , DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10 CO-04-022-E

B) NO EXISTE VARIACION

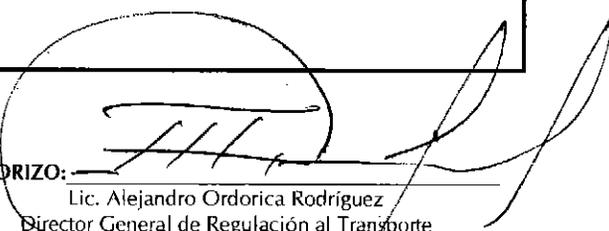
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 5 DE 14

081

SECCION III (Continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA AMPLIACION POR 142,268.4 (MILES DE PESOS), EN LOS CAPITULOS 1000 POR LA CANTIDAD DE 76.0 (MILES DE PESOS) Y CAPITULO 3000 POR 142,191.3 (MILES DE PESOS) Y CAPITULO 4000 POR 1.1 (MILES DE PESOS), AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS 3103 "SERVICIO TELEFONICO", 3201 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES", 3602 " IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES", 3404 "SEGUROS". DERIVADO DE LA RESTRUCTURACION DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, DE ACUERDO CON EL DECRETO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1999 EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DONDE SE TRASPASA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN SU TOTALIDAD, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON AFECTACION No. B-10 CO-04-022-E; ASI COMO UN INCREMENTO CONSIDERABLE EN LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTO Y DERECHOS, PARA CUBRIR EL PAGO DE LA SANCION IMPUESTA, POR LA DIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, AL CONSIDERAR QUE NO SE ACREDITO DEBIDAMENTE EL EMPLACAMIENTO DE 85 VEHICULOS DE PROCEDENCIA ESTRANJERA, DURANTE 1998 SEGUN OFICIO 362-040 031/5818 DE 10 DE ENERO DEL 2000, ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ENTIDADES FEDERATIVAS.

B) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 6 DE 14

082

SECCION III (Continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	03	CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIONES

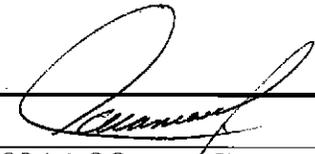
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

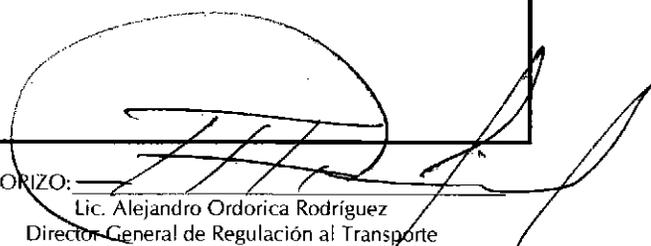
- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA AMPLIACION POR 9,158.3 (MILES DE PESOS), LOS CAPITULOS 2000 POR 197.1 (MILES DE PESOS ) Y CAPITULO 3000 POR 8,961.2 (MILES DE PESOS ), AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS 2101 "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA", 2106 "MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS", 2201 " ALIMENTACION DE PERSONAS", 2302 "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES", 2601"COMBUSTIBLES", 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS", 3103 "SERVICIO TELEFONICO", 3201 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES", 3602 " IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES", 3404 "SEGUROS", Y 3806 " ASIG PARA REQ. DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS ". DERIVADO DE LA RESTRUCTURACIÓN DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, DE ACUERDO CON EL DECRETO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1999 EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA., DONDE SE TRASPASA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN SU TOTALIDAD , DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10 CO-04-022-E

- B) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:   
Lic. Humberto Beláunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:   
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodriguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 7 DE 14

SECCION III (Continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	07	EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRANSITO PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHICULOS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

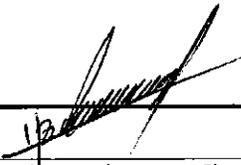
- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA AMPLIACION POR 7,677.4 (MILES DE PESOS), LOS CAPITULOS 2000 POR 395.3( MILES DE PESOS ) Y CAPITULO 3000 POR 7,282.1 (MILES DE PESOS ), AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS 2101 "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA", 2106 "MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS", 2201 " ALIMENTACION DE PERSONAS", 2302 "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES", 2601"COMBUSTIBLES", 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS", 3103 "SERVICIO TELEFONICO, 3201 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES", 3602 " IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES", 3404."SEGUROS" DERIVADO DE LA RESTRUCTURACIÓN DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, DE ACUERDO CON EL DECRETO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1999 EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. DONDE SE TRASPASA B) LA VARIACIÓN PRESENTADA FUE DE ACUERDO CON EL DECRETO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1999 EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, DONDE SE TRASPASA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN SU TOTALIDAD , DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10 CO-04-022-E

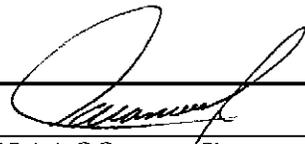
ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN SU TOTALIDAD, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10 CO-04-022-E

- B) NO EXISTEN DIFERENCIAS

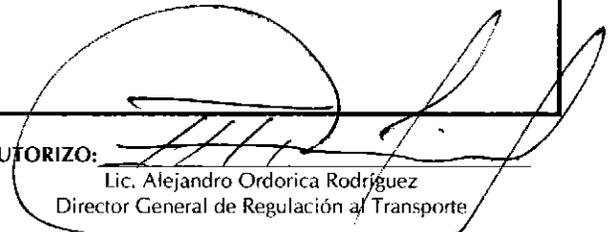
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

SECCION III ( Continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	11	DIFUNDIR E INTEGRAR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del origina  
B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

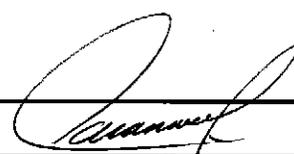
A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL POR 497.5 MILES DE PESOS, SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA AMPLIACION EN EL CAPITULO 1000, POR 26.2 MILES DE PESOS, UNA REDUCCION EN EL CAPITULO 2000 (60.6) MILES DE PESOS, SEGUN AFECTACION No. B-10-C0-03-010-E Y OTRA REDUCCION EN EL CAPITULO 3000 POR (463.1) MILES DE PESOS DE ACUERDO CON LA AFECTACION No. B-10-CO-03-017-E, AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS 1506 " ESTIMULOS AL PERSONAL", Y 1507 "OTRAS PRESTACIONES", ;2201"ALIMENTACION DE PERSONAS,", 2402" ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS 2404" MATERIAL ELECTRICO", 3104" SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES" 3602 " IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES " 3806 " ASIG PARA REQ. DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS "; CON LA FINALIDAD DE CANALIZAR RECURSOS A LA DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE, CON EL PROPOSITO DE OTORGAR SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 "ASESORIA "PARA PODER CUMPLIR CON SUS OPERACIONES SUSTANTIVAS DE DICHA DIRECCION . Y REDUCCION LIQUIDA POR ECONOMIAS REFLEJADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000.

B) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:

  
Lic. Humberto Bofaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 9 DE 14

085

SECCION III (Continuación)

SECTOR:				FECHA DE ELABORACION: 11 DE ABRIL DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:				
UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	12	ELABORAR E IMPLANTAR EL CATALOGO DE INDICADORES ESTANDARES Y PARAMETROS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

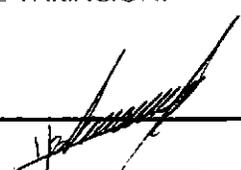
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

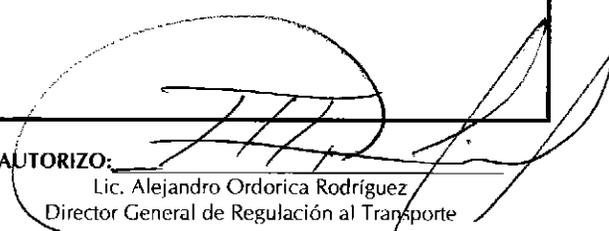
B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL POR LA CANTIDAD DE 1.8 MILES DE PESOS, SE DEBIO A UNA AMPLIACION EN EL CAPITULO 1000 POR 973.5 MILES DE PESOS, A UNA REDUCCION EN EL CAPITULO 200 POR (60.6) MILES DE PESOS EN UNA REDUCCION EN EL 3000 POR ( 911.1) MILES DE PESOS; 1306 "GRATIFICACION DE FIN DE AÑO", 1403 " CUOTAS PARA LA VIVIENDA", 1506 " ESTIMULOS AL PERSONAL", 1507 " OTRAS PRESTACIONES", 2201" ALIMENTACION DE PERSONAS," 2402" ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS", 2404 "MATERIAL ELECTRICO", 3104 "SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES" 3602 "IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES ", CON LA FINALIDAD DE CANALIZAR RECURSOS A LA DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE, CON EL PROPOSITO DE OTORGAR SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 "ASESORIA "PARA PODER CUMPLIR CON SUS OPERACIONES SUSTANTIVAS DE DICHA DIRECCION. ASI COMO PARA TRASPASAR RECURSOS A LA OFICINA DEL SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA PARTIDA 5206 " BIENES INFORMATICOS", DE ACUERDO CON AFECTACION No. B-10-CO-03-019-E, ASI COMO A ECONOMIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000

B) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T

REVISO:   
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

SECCION III (Continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	13	DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO PUBLICO

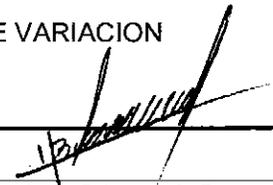
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL POR (880.5) MILES DE PESOS SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA REDUCCION EN EL CAPITULO 2000 POR (60.6) MILES DE PESOS, Y EN EL CAPITULO 3000 POR (819.8) MILES DE PESOS DE ACUERDO CON AFECTACIÓN No. B-10-CO-03-010-E PARA CANALIZARLOS A LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE, PARA CUBRIR LA PARTIDA DE ASESORIA , AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS ;2201" ALIMENTACION DE PERSONAS", 2402" ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, 2404" MATERIAL ELECTRICO", 3104" SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES" 3602 " IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES ", CON LA FINALIDAD DE CANALIZAR RECURSOS A LA DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE, CON EL PROPOSITO DE OTORGAR SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 "ASESORIA "PARA PODER CUMPLIR CON SUS OPERACIONES SUSTANTIVAS DE DICHA DIRECCION . ASI COMO PARA TRASPASAR RECURSOS A LA OFICINA DEL SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA PARTIDA 5206 " BIENES INFORMATICOS", DE ACEURDO CON AFECTACIÓN No. B-10-CO-03-019-E, CON EL FIN DE ADQUIRIR 29 IMPRESORAS TERMICA, PARA DESARROLLAR SISTEMAS COMPUTARIZADOS DE LICENCIAS, INFRACCIONES Y CONTROL, VEHICULAR. DE ACURDO CON LAS AFECTACIONES

B) NO EXISTE VARIACION

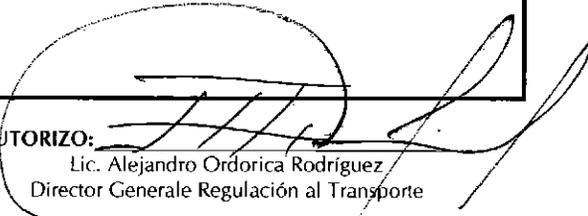
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

087

SECCION III (continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	17	REALIZAR ESTUDIOS SOBRE NORMATIVIDAD Y EVALUACION DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA REDUCCION POR (945.4) MILES DE PESOS, EN EL CAPITULO 2000 (60.6) MILES DE PESOS Y EN EL CAPITULO 3000 POR (884.8) MILES DE PESOS AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS ;2201" ALIMENTACION DE PERSONAS," , 2402" ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, 2404" MATERIAL ELECTRICO", 3104" SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES" 3602 " IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES ", CON LA FINALIDAD DE CANALIZAR RECURSOS A LA DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE, CON EL PROPOSITO DE OTORGAR SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 "ASESORIA", PARA PODER CUMPLIR CON SUS OPERACIONES SUSTANTIVAS DE DICHA DIRECCION . ASI COMO PARA TRASPASAR RECURSOS A LA OFICINA DEL SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA PARTIDA 5206 " BIENES INFORMATICOS", CON EL FIN DE ADQUIRIR 29 IMPRESORAS TERMICA, PARA DESARROLLAR SISTEMAS COMPUTARIZADOS DE LICENCIAS, INFRAACCIONES Y CONTROL, VEHICULAR. DE ACUERDO CON AFECTACIONES No. B-10-CO-03-010-E, B-10-CO-03-019-E

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 12 DE 14

SECCION III (continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	18	DEFINIR E INSTRUMENTAR LA POLITICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS

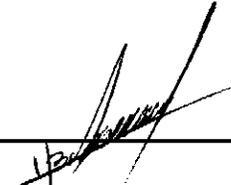
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE APLICO UNA REDUCCION POR (319.4) MILES DE PESOS EN EL CAPITULO 2000 POR ( 60.6) MILES DE PESOS Y EL CAPITULO 3000 POR (258.8 ) MILES DE PESOS , AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS 2201" ALIMENTACION DE PERSONAS," 2402" ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS 2404" MATERIAL ELECTRICO",3104" SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA", 3504 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES" CON LA FINALIDAD DE CANALIZAR RECURSOS A LA DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE, CON EL PROPOSITO DE OTORGAR SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 "ASESORIA", PARA PODER CUMPLIR CON SUS OPERACIONES SUSTANTIVAS DE DICHA DIRECCION .DEACUERDO CON AFECTACION No.B-10-CO-03-010-E

B) NO EXISTE VARIACION

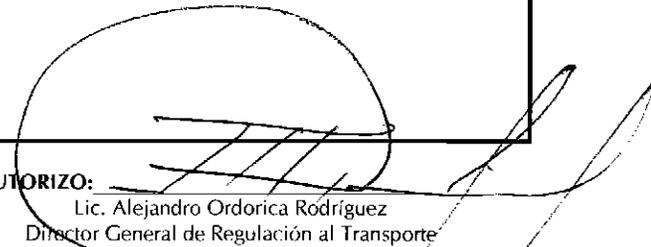
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordorica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 13 DE 14

SECCION III (continuación)

UR	P	PE	AI	DENOMINACION
CO03	71	00	19	REALIZAR OTRAS ACCIONES EN OPOYO AL TRANSPORTE

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SÉ DEBIO A QUE SE APLICO UNA REDUCCION POR (680.2) MILES DE PESOS EN ÉL CAPITULO 1000 POR (57.9) MILES DE PESOS , EN ÉL CAPITULO 2000 POR (50.0) MILES DE PESOS Y ÉL CAPITULO 3000 POR (572.3 ) MILES DE PESOS , AFECTANDO PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS 1319 "REMUNERACIÓN POR HORAS EXTRAORDINARIAS" 1401 "CUOTAS A INSTITUCIONES DEL SEGURO SOCIAL", 1404 "CUOTAS DE VIDA PARA EL PERSONAL CIVIL", 1506 "ESTIMULOS AL PERSONAL", 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS", 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS", 3602 "IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, , DEBIDO A TRASPASO DE RECURSOS A LA C. OFICINA DEL SECRETARIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS TERMICAS, PARA LA SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS Y CONTROL VEHICULAR", ASI COMO A LA APLICACIÓN DE REDUCCION LIQUIDA POR ECONOMIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO.DE ACUERDO CON AFECTACIONES No. B-10-CO-03-019-E, B-10-CO-03-049-E

B) NO EXISTE VARIACION

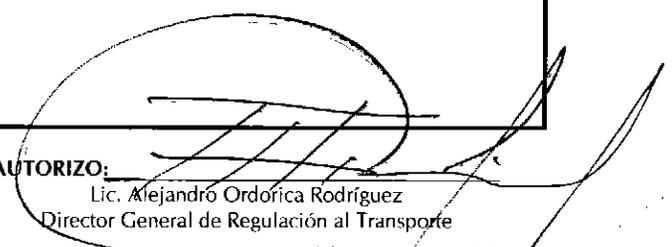
ELABORO:

  
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la D.G.R.T.

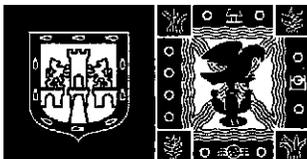
REVISO:

  
C.P. Luis G Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo de la D.G.R.T.

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordoñica Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

HOJA 14 DE 14



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

JUNIO 2001

**091**

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )

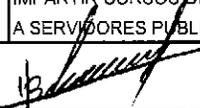
FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001

SECTOR: 10 CO SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

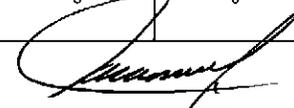
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM % (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	ICOPP % (6=5/4)	
28			<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.</b>						55.1	21.1	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						55.1	8.5	
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	7	7	100.0		12.6	8.5	67.5 148.2
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	9	0	0.0		42.5	0.0	0.0 0.0
		01	PROGRAMA ALIANZA PARA EL BIENESTAR						0.0	12.6	
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0	7	0.0		0.0	12.6	0.0 0.0
29			<b>CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS</b>						113.5	0.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						113.5	0.0	
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	9	0	0.0		113.5	0.0	0.0 0.0

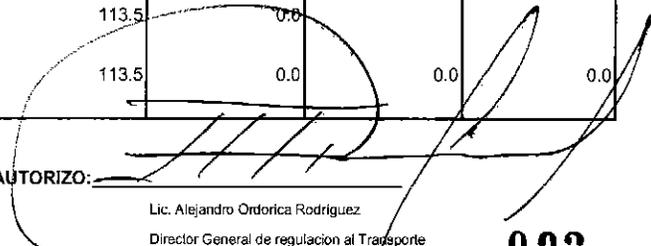
ELABORO:

  
Lic. Humberto Betaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT  
Cargo y Firma

REVISO:

  
C. P. Luis G. Casanueva Rivas  
Enlace Administrativo DGRT  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

  
Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de regulación al Transporte

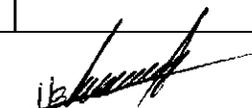
092

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )**

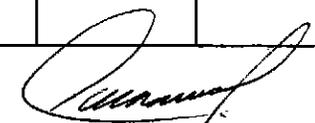
SECTOR: 10 CO SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD. FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO 83 DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

P	RE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM % (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICOPP % (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	ICOPP % (6-5/4)	

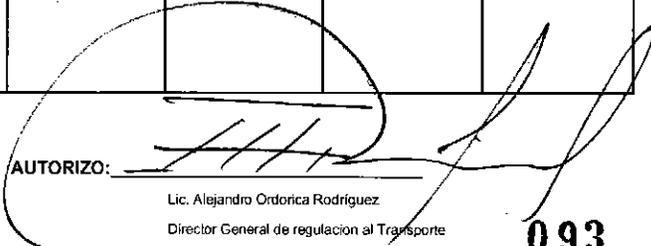
71			REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO					13,645.7	175,262.7		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					13,645.7	175,262.7		
		01	EXPEDIR PERMISOS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO	0	19,436	0.0	0.0	5,834.1	0.0	0.0
		02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO	0	1,046,368	0.0	0.0	142,268.4	0.0	0.0
		03	CONSOLIDAR INFRACCIONES A CONDUCTORES Y EMITIR AVISOS DE ADEUDO DE INFRACCIONES	DOCUMENTO	0	372,650	0.0	0.0	9,158.3	0.0	0.0
		07	EXPEDIR Y CONTROLAR DOCUMENTOS DE TRANSITO PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS	DOCUMENTO	0	515,112	0.0	0.0	7,677.4	0.0	0.0
		11	INTEGRAR Y DIFUNDIR EL ANUARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	DOCUMENTO	1	0.80	80.0	2,274.3	1,776.8	78.1	102.4
		12	ELABORAR E IMPLANTAR EL CATALOGO DE INDICADORES, ESTANDARES Y PARAMETROS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FEDERAL	DOCUMENTO	1	0.75	75.0	2,274.3	2,276.1	100.1	74.9

ELABORO: 

Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT  
Cargo y Firma

REVISO: 

C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT  
Cargo y Firma

AUTORIZO: 

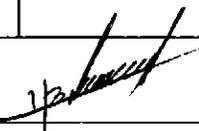
Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de regulación al Transporte

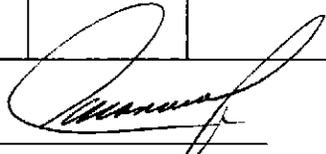
093

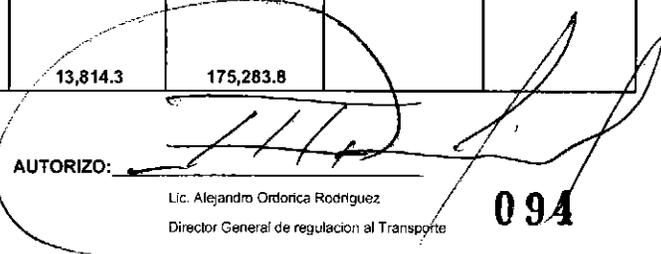
INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000  
( PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES )

SECTOR: 10 CO SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE  
FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001

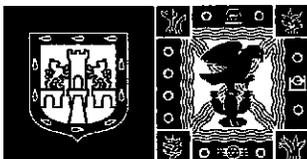
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARGM % (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	ICGPP % (6-5/4)	
			13 DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACION POR TIPO DE ESTACIONAMIENTO PUBLICO	DOCUMENTO	1	0.75	75.0	2,274.3	1,393.8	61.3	122.4
			17 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE NORMATIVIDAD Y EVALUACION DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD	ESTUDIO	1	1.40	140.0	2,274.3	1,328.9	58.4	239.6
			18 DEFINIR E INSTRUMENTAR LA POLITICA TARIFARIA PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO	1	0.75	75.0	2,274.3	1,954.9	86.0	87.3
			19 REALIZAR OTRAS ACCIONES EN APOYO AL TRANSPORTE	A/P	1	1	100.0	2,274.2	1,594.0	70.1	142.7
								13,814.3	175,283.8		

ELABORO:   
Lic. Humberto Belaunzarán Flores  
Asesor en la DGRT  
Cargo y Firma

REVISO:   
C. P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de regulación al Transporte

094



DIRECCION GENERAL DE REGULACION AL TRANSPORTE

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

JUNIO 2001

**095**

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
**(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

**SECTOR: 10 C03**

**FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001**

**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 03 DIR. GRAL. DE REGULACION AL TRANSPORTE**

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASCE-09-98-01-STV: ES NECESARIO QUE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, ESTABLEZCA MECANISMOS DE CONTROL PARA QUE SE DETERMINE PERIÓDICAMENTE EL NÚMERO DE LICENCIAS DE CONDUCIR EXPEDIDAS Y SE INTEGRE UNA BASE DE DATOS CONFIABLE Y OPORTUNA, QUE INCLUYA EL IMPORTE DE LOS INGRESOS; CONSERVAR LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE SUS OPERACIONES FINANCIERAS, POR LOS PLAZOS QUE ESTABLEZCAN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES CONFORME AL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL; ASEGURARSE DE QUE LOS SOLICITANTES DE LICENCIAS DE CONDUCIR, CUMPLAN TODOS LOS REQUISITOS QUE SE FIJEN EN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE O, EN SU CASO, QUE PROPONGA A LA AUTORIDAD COMPETENTE MODIFICAR LA NORMATIVIDAD; ELABORE LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS AL CONTROL Y DESTINO DE LAS MICAS (PET) Y EL REGISTRO Y CONTROL DE EXPEDIENTES DE LICENCIAS DE CONDUCIR, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y QUE TRAMITE SU AUTORIZACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. ASIMISMO, DEBERÁ DETERMINAR SEGÚN SUS REGISTROS, EL NÚMERO DE LICENCIAS EXPEDIDAS EN 1998, CONCILIE LAS CIFRAS RESPECTIVAS CON LA EMPRESA COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.; ACLARE LA SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES FALTANTES DE LICENCIAS DE CONDUCIR; QUE OBTENGA LOS EXPEDIENTES DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS POR CORREO; QUE INFORME DE LOS RESULTADOS A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; QUE ACLARE EL DESTINO DE LAS MICAS FALTANTES (PET), E INFORME AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO Y QUE ÉSTE PROCEDA CONFORME A SUS ATRIBUCIONES.</p>		X		<p>NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO POSD/00/514 DEL 8 DE AGOSTO DE 2000, ATENDIDA MEDIANTE INFORMACIÓN Y SOPORTE DOCUMENTAL ENVIADO MEDIANTE OFICIO DGRT/0867/2000 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2000; POSTERIORMENTE SE REMITÓ MÁS INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL OFICIO DGRT/0168/2001 DEL 4 DE ABRIL DE 2001; CON FECHA 16 DE ABRIL DE 2001 SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS OFICINAS DE LA CMHALDF, EN LA QUE SE NOS REQUIRIÓ INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA YA REMITIDA ANTERIORMENTE, MISMA QUE SE ENVIÓ MEDIANTE OFICIO DLCV/434/2001 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2001. ACTUALMENTE, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN YA REMITIDA.</p>

**ELABORO:** Lic. Humberto Belandier Flores  
Asesor en la DGR

Cargo y Firma

**REVISO:** C.P. Luis C. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGR

Cargo y Firma

**AUTORIZO:** Lic. Alejandro Ordóñez Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte

Cargo y Firma

096

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
**(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

**SECTOR: 10 C03**      **FECHA DE ELABORACION: 04 DE JUNIO DE 2001**  
**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 03 DIR. GRAL. DE REGULACION AL TRANSPORTE**

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>ASCE-09-98-02-STV ES NECESARIO QUE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD ACLARE LA PROCEDENCIA DE LAS 1,841 LICENCIAS NO REGISTRADAS DE ORIGEN EN LA BASE DE DATOS; Y DE AVISO SOBRE EL PARTICULAR, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO Y QUE PROCEDA CONFORME A SUS ATRIBUCIONES; ESTABLEZCA LOS MECANISMOS DE CONTROL PARA GARANTIZAR QUE LAS LICENCIAS QUE SE EXPIDAN QUEDEN REGISTRADAS EN LA BASE DE DATOS, Y QUE ANTES DE REGISTRAR UNA LICENCIA SE ACLARE SU ORIGEN Y SE COMPRUEBE EL PAGO DE LOS DERECHOS CAUSADOS, CONFORME AL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERALEAL; IMPLANTE CONTROLES PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS PUEDAN OBTENER MÁS DE UNA LICENCIA DE CONDUCIR Y SE ACTUALICE EL PROCEDIMIENTO DENOMINADO "CANJE DE LICENCIA".</p>		X		<p>NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO POSD/00/514 DEL 8 DE AGOSTO DE 2000, ATENDIDA MEDIANTE INFORMACIÓN Y SOPORTE DOCUMENTAL ENVIADO MEDIANTE OFICIO DGRT/0867/2001 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2000; POSTERIORMENTE SE REMITÓ MÁS INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL OFICIO DGRT/0168/2000 DEL 4 DE ABRIL DE 2001; CON FECHA 16 DE ABRIL DE 2001 SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS OFICINAS DE LA CMHALDF, EN LA QUE SE NOS REQUIRIÓ INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA YA REMITIDA ANTERIORMENTE, MISMA QUE SE ENVIÓ MEDIANTE OFICIO DLCV/434/2001 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2001. ACTUALMENTE, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN YA REMITIDA.</p>

**ELABORO:** Lic. Humberto Belauzarán Flores  
Asesor en la DGRT  
\_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

**REVISO:** C.P. Luis G. Casanueva Rivero  
Enlace Administrativo DGRT  
\_\_\_\_\_  
Cargo y Firma

**AUTORIZO:** Lic. Alejandro Ordoña Rodríguez  
Director General de Regulación al Transporte  
\_\_\_\_\_  
Cargo y Firma